



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

## **ÁREA ADMINISTRATIVA**

**TÍTULO DE ECONOMISTA**

**Análisis de los componentes del IPC en el Ecuador a nivel nacional y regional periodo 2005 – 2014**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**AUTORA:** Zúñiga Jaramillo, Vanessa Monserrat

**DIRECTOR:** Gómez Correa, Fredy Ricardo, Econ.

**LOJA - ECUADOR**

**2017**



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2017

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Econ.

Fredy Ricardo Gómez Correa

### **DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación Análisis de los componentes del IPC en el Ecuador a nivel nacional y regional periodo 2005 – 2014 realizado por Zúñiga Jaramillo Vanessa Monserrat, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, septiembre de 2017

f).....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Zúñiga Jaramillo Vanessa Monserrat**, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: **Análisis de los componentes del IPC en el Ecuador a nivel nacional y regional periodo 2005 - 2014**, de la Titulación de Economía, siendo el Econ. Fredy Ricardo Gómez Correa, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

f.....

**Autor:** Zúñiga Jaramillo Vanessa Monserrat

**Cédula:** 1104600414

## DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico principalmente a Dios por guiarme y ser mi dador de bendiciones día a día, por estar conmigo siempre y por ser quien nunca me falla. A mis padres Jorge y Lorena, por ser mi ejemplo de vida, mi compañía fraterna, mi apoyo incondicional, durante toda mi carrera y mi vida, gracias por estar a mi lado siempre. A mi hermana Mariuxi, gracias por tu amor incondicional y cariño, por creer en mí y por apoyarme siempre, gracias a Dios por concederme la mejor de las hermanas.

A mi hijo Jorgito, motor principal de mi vida, quien alegra e ilumina mis días con su cariño y su sonrisa, mi esfuerzo va dedicado a ti, tu afecto y tu cariño son los detonantes de mi felicidad, de mi esfuerzo, de mis ganas de buscar lo mejor para ti. Aun en tu corta edad, me has enseñado y me sigues enseñando muchas cosas de esta vida. Te agradezco por ayudarme a encontrar el lado dulce y no amargo de la vida. Fuiste mi motivación más grande para concluir este proyecto de tesis.

De igual forma a mis maestros quienes tanto con su ejemplo como con sus conocimientos impartidos han contribuido para mi formación como persona y como profesional, a mis queridos amigos y compañeros, quienes con su entusiasmo y alegría han hecho que mis ánimos no decaigan. A todos y cada uno de ellos les dedico cada una de estas páginas de mi tesis.

Con eterno cariño,

**Vanessa Monserrat**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Universidad Técnica Particular de Loja, a la titulación de Economía y a cada uno de los docentes que han formado parte de mi carrera universitaria.

Este proyecto es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los que formamos el grupo de trabajo es por esto, que quiero expresar mis más sinceros agradecimientos al Econ. Freddy Ricardo Gómez Correa, director de la presente investigación, quien me ha guiado en el desarrollo académico de la misma mediante sus conocimientos, tiempo brindado y consejos en general, por ser una excelente persona.

Así mismo a mis revisores de tesis, Mtro. Eliza Toledo Macas y Mgtr, Santiago Ochoa Moreno, por su gentil ayuda, paciencia y amplios conocimientos durante el desarrollo del presente trabajo de titulación.

Mi gratitud infinita para mis padres, por su amor incondicional, por ser ejemplo de trabajo y esfuerzo, gracias por todo el esfuerzo para mi realización profesional.

**Vanessa Monserrat**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN .....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
APORTES TEÓRICOS Y EVIDENCIA EMPÍRICA DEL ÍNDICE DE NORMALIZACIÓN .....	6
1.1 Introducción .....	6
1.2 La Inflación .....	7
1.3 Principales teorías que explican la inflación .....	8
1.3.1 Enfoque monetarista .....	8
1.3.2 Enfoque cuantitativo.....	9
1.3.3 Enfoque keynesiano.....	9
1.4 Evidencia empírica .....	10
CAPÍTULO II.....	12
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN ECUADOR.....	12
2.1 Introducción .....	13
2.2 Evolución de la inflación en Ecuador (IPC) .....	14
2.2.1 Índice de Precios al Consumidor .....	20
2.2.2 Evolución del Índice de Precios al Consumidor en Ecuador .....	21
2.2.3 Cobertura geográfica y poblacional del IPC .....	24
2.2.4 Canasta Básica .....	27
2.2.4.1 Selección de bienes y servicios de la canasta .....	28
2.2.4.2 Estructura de la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF) ....	29
CAPÍTULO III.....	30
ESTIMACION DEL ÍNDICE DE NORMALIZACIÓN Y RESULTADOS.....	30
3.1 Introducción .....	32
3.2 Datos.....	32
3.3 Metodología.....	34

3.4	Análisis de los Componentes a Nivel Regional .....	36
3.4.1	Análisis de los componentes del IPC a Nivel Nacional.....	37
3.4.2	Análisis de los componentes del IPC región Costa.....	41
3.4.3	Análisis de los componentes del IPC región Sierra .....	45
CAPÍTULO IV .....		49
4.1	Discusión de resultados .....	50
CONCLUSIONES.....		53
ANEXOS.....		59
BIBLIOGRAFIA.....		55

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el comportamiento del IPC y su relación en los bienes y servicios de la canasta de consumo, que mejor explican las variaciones de los precios de este índice, a nivel nacional, regional y por ciudades durante el periodo 2005 – 2014, utilizando como base teórica diversos aportes sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y evidencia empírica recopilada, se corrobora el nivel de aporte de IPC en la economía del país. Considerando que, en Ecuador durante el periodo de estudio, las divisiones de la Clasificación Individual de Consumo (CCIF) que están dentro del IPC han sido sensibles a los diversos escenarios políticos y socioeconómicos que se han presentado durante el periodo de estudio. Para evidenciar la variación de precios en el IPC de las principales divisiones de la CCIF que son doce, se aplicó un índice de Normalización o Racionalización, el mismo que se la dará un valor desde 0,00 a 1,00. Los resultados obtenidos permitieron analizar cuál de las divisiones dentro de las regiones y ciudades reflejan una mayor variación.

**Palabras Claves:** Índice de Precios al Consumidor (IPC), Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF), variación, precios, regiones, ciudades.

## **ABSTRACT**

The objective of the present work is to analyze the behavior of CPI and its relation in the goods and services of the consumer basket, which best explains the variations of the prices of this index, a national, regional and city level during the period 2005 - 2014, using as theoretical basis various prices on the Consumer Price Index (CPI) and empirical evidence collected, the level of CPI contribution in the country's economy is corroborated. Considering that in Ecuador during the study period, the divisions of the Individual Consumer Classification (CCIF) that are within the CPI have been sensitive to the various political and socio-economic scenarios that have arisen during the study period. In order to show the price variation in the CPI of the main divisions of the CCIF, which are twelve, a normalization or rationalization index was applied, the same one that is valued from 0.00 to 1.00. The results obtained allowed to analyze which of the divisions within the regions and cities reflect a greater variation.

**KEYWORDS:** Consumer Price Index (CPI), Classification of Individual Consumption by Purpose (CCIF), variation, prices, regions, cities.

## Introducción

La inflación es el incremento general promedio del nivel de precios en una economía, representada típicamente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), basándose en una representación de bienes y servicios comprados por los consumidores en una economía (Andrade y Moreno, 2006).

Según el Banco Central del Ecuador (2010) la economía nacional Ecuatoriana se ha caracterizado por poseer altas tasas inflacionarias relacionadas especialmente con la volatilidad de los costos internacionales del petróleo en la década de los setenta.

A inicios del año 2000, Beckerman (2001) menciona que el Ecuador atravesó una difícil crisis económica, incluyendo elevados niveles de inflación y una severa devaluación de la moneda nacional “sucre” implementando la dolarización a la economía como respuesta a la crisis.

Dada la dolarización en el país, Gachet, Maldonado y Pérez (2008) aduce que los niveles de inflación disminuyeron de 96.10% en el año 2000 a menos 8% en el año 2003, estabilizándose de esta manera la economía interna y a la vez teniendo un crecimiento económico moderado.

En Ecuador, los ingresos continúan dependiendo de la elaboración y exportación de bienes primarios, implicando de esta manera que el país siga siendo en gran medida vulnerable a las variaciones de los precios de los commodities en los mercados internacionales (CEPAL, 2014). Así mismo, el aumento en el costo del petróleo a nivel del mundo y de los precios de los commodities agroalimentario, han sido asociados también por un crecimiento sostenido en el índice general de los precios, acelerando de esta manera sorprendentemente el nivel de inflación en el país (Gachet et al., 2008).

Una de las causas de la inflación es el crecimiento económico, que hace que se incremente el consumo y los precios de un grupo de productos para el consumo que está representado por los hogares de un país, midiendo la variación del poder adquisitivo de estos (Jimeno et al., 2016).

Las tasas de inflación en Latinoamérica han ido disminuyendo sustancialmente. Sin embargo, la evolución de los precios de bienes y servicios incluidos en el IPC diverge considerablemente dentro de los países, entre periodos y para algunos grupos de bienes de consumo (CEPAL, 2010).

El contraste de las tasas de inflación de los años setenta ochenta noventa y dos mil de los países de América Latina ya no es solo un problema en Venezuela que supera el 100% y Argentina en casi un 30% de inflación; otros países de la región como Chile y Colombia también enfrentan altas tasas inflacionarias, mientras que Uruguay y Brasil se acercan a los dos dígitos de inflación. América Latina y el Caribe muestran una gran disparidad en su nivel de inflación.

Estas regiones presentan gran disparidad en materia inflacionaria. Esta diversidad va desde el 168% en Venezuela en 2015 al 1% de Panamá. Países que van a multiplicar su inflación con otros países, como el caso de Nicaragua que la han reducido del 6 al 1% en el año 2015 (CEPAL, 2016).

Con estos antecedentes, se construirá un Índice de Normalización el mismo que tiene por finalidad darnos a conocer cuál de las doce divisiones de la Clasificación CCIF tiene una mayor variación de precios de consumo de la canasta básica de las familias en función de la canasta básica de alimentos de Ecuador en las ciudades representadas y auto representadas, nacional y regional, tomando en cuenta el inventario de las estructuras de la canasta básica del IPC que está dentro de la Estructura de la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades CCIF.

La presente investigación tiene como objetivo general analizar el comportamiento del IPC y su relación en los bienes y servicios de la canasta de consumo, que mejor explican las variaciones de los precios del índice de normalización, a nivel nacional, regional durante el periodo 2005 – 2014.

Además, como objetivos específicos se planteó examinar la evolución del IPC en el Ecuador a través de la canasta de consumo, así mismo determinar el nivel de importancia que tienen los componentes de la canasta básica en relación al IPC, a través del índice de normalización.

Tomando en cuenta el objetivo general, se planteó la siguiente hipótesis: existen diferencias significativas en el consumo de los productos básicos representativos de la canasta básica que contribuyen en mayor medida en la determinación del IPC, en las doce divisiones que presenta este índice.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO TEÓRICO**

## 1.1. Introducción

En este capítulo se analiza los principales antecedentes desde la perspectiva económica inflacionaria que ha existido en el país en el periodo de estudio, así como también de las principales teorías de la inflación que han sido mencionadas por varios autores y han llevado a la discusión de este problema.

La inflación ha sido y es uno de los principales retos macroeconómicos a los que se enfrentan muchos países, indistintamente de su grado de desarrollo. Cabe destacar que la inflación se da de formas distintas dependiendo de los factores que inciden en su determinación, la época en que se origina y el contexto donde se promueve (Gregorio, 2012).

La teoría de la inflación señala que este fenómeno se lo considera como un aumento generalizado y sostenido del nivel general de precios en un área durante un cierto periodo de tiempo (Samuelson y Nordhaus, 1995), frecuentemente medido por el índice de Precios al Consumidor (IPC), que refleja el cambio porcentual o proporcional en el nivel de precios en un periodo determinado (INEC, 2010).

En este sentido, el IPC es una de las herramientas utilizadas como un indicador del cambio en el precio del consumidor que experimenta una población, midiendo los cambios en el nivel de los precios de un conjunto relativamente fijo de productos de consumo y servicios adquiridos por los hogares, valorados anualmente y utilizados para rastrear la inflación en el país (INEC, 2010); estos bienes, son usados como referencia a lo que se denomina canasta básica. Su valor es afectado por la ponderación que posee cada artículo en el gasto familiar, expresando variaciones promedios de precios que se integran por la importancia o peso relativo que tiene cada rubro en el gasto familiar (INEC, 2011).

Los precios de los bienes y servicios fluctúan con el tiempo, pero cuando los precios cambian demasiado o su variación es demasiado rápida, los efectos pueden impactar a la economía. Por lo tanto, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) es el principal indicador de los precios de los bienes y servicios que indica si la economía está experimentando inflación (INEC, 2014).

## **1.2. La inflación**

### **Concepciones**

Indacochea (1992), define la inflación como un incremento continuo en el nivel general de los precios de bienes y servicios en una economía, mencionando de esta forma que el aumento de los precios es principalmente una consecuencia de la inflación, y no la inflación misma.

Así mismo Congrains (1998), define la inflación como un fenómeno que se caracteriza por un incremento del nivel general de precios considerando que existe una situación inflacionaria cuando la demanda, expresada en dinero, supera la oferta de bienes y servicios.

La inflación puede definirse como un aumento constante de los precios de bienes y servicios existentes en una economía, este aumento está medido por la evolución del índice de precios (Mochón, 2000). Según este autor, el cambio en el nivel general de precios de los bienes y servicios debe ser considerado como inflación, y no las variaciones que se dan en ellos.

Por su parte, Catocora (2000) expone que la inflación es el aumento porcentual o proporcional de los precios de la canasta básica que está representada por un conjunto de bienes y servicios para el consumo final de los hogares del país, generando este fenómeno consecuencias graves como la desvalorización monetaria, y el incremento del valor monetario de los bienes, disminuyendo de esta manera el poder de compra del dinero. En la misma línea de estudio Dornbusch, Fisher, Startz (2009), mencionan que la inflación es un fenómeno económico que causa la pérdida del poder adquisitivo del dinero o signo monetario que representa una economía causando variación de los precios durante un periodo determinado.

A través de las diversas conceptualizaciones los autores coinciden en que la inflación es un aumento continuo en el nivel general de precios de los bienes y servicios, dado por el desequilibrio entre la demanda y la oferta en el mercado, que tiene como consecuencia la pérdida del poder adquisitivo del dinero que sirve como patrón de cambio en la economía.

### **1.3. Principales teorías que explican la inflación**

La inflación ha sido la cuestión macroeconómica más debatida durante las últimas décadas y se han postulado numerosas teorías para explicar este fenómeno (Roca, 2015). Varios autores han recurrido a la teoría económica para obtener respuestas, pero, desafortunadamente, incluso la teoría económica no ofrece una solución exacta al problema de la inflación (Sierra, 2007). La razón principal por la cual la teoría económica no puede ofrecer una solución exacta es porque muchos economistas todavía tienen opiniones diferentes (Brue & Grant, 2008) y, a veces, contradictorias sobre cuáles podrían ser las posibles causas de la inflación. Por esta razón, cuando uno se dirige a una discusión de inflación, generalmente encuentra que la literatura contiene dos proposiciones competitivas importantes que intentan explicar el fenómeno (Risque, 2006).

- En primer lugar, hay un enfoque monetarista que ve la inflación como un fenómeno esencialmente monetario cuyo control requiere como condición necesaria y suficiente el control de la oferta monetaria de tal manera que crezca de acuerdo con el crecimiento de la demanda de dinero a precios estables.
- En segundo lugar, un enfoque Cuantitativo que afirma que existe relación directa entre la cantidad de dinero y el nivel general de los precios en una economía y, finalmente, un enfoque Keynesiano que visualiza la inflación no solamente como un fenómeno monetario, si no cuando la demanda agregada de los bienes y servicios es mayor que la oferta disponible (Keynes, 1943).

#### **1.3.1 Enfoque monetarista**

El enfoque Monetarista utilizado por Friedman (1969) argumenta que el exceso de oferta de dinero en una economía conduce a la inflación interna. Esta teoría, formulada por la escuela de pensamiento monetarista, descarta por completo la probabilidad de que la inflación también podría ser el resultado de cambios en la demanda y el costo de producción de bienes y servicios en una economía.

Así mismo, se debe tener en cuenta que este enfoque toma como causa principal de la inflación al exceso de demanda en el mercado de bienes, inducido por la inestabilidad en el mercado monetario, dado que la cantidad de dinero incrementada supera los requerimientos (Lozano, 2013).

Finalmente, el gobierno debe intervenir únicamente para proporcionar a la economía la cantidad necesaria de dinero, y no el funcionamiento del sistema económico dado que este se rige por las fuerzas del mercado, cualquier desequilibrio en la cantidad de dinero afecta a los precios (Hernández, 2007).

### **1.3.2 Enfoque cuantitativo**

Este enfoque afirma que el nivel de precios depende directa cantidad de dinero y se detiene cuando el crecimiento de la cantidad de dinero se paraliza (Mies & Soto, 2000). y proporcionalmente de la cantidad de dinero que exista en una economía dentro de un periodo determinado de tiempo. Por lo tanto la inflación ocurre cuando aumenta la Es decir, que la inflación cambia cuando cambia la cantidad de dinero; si existe un aumento de dinero, también habrá un incremento en la inflación, y si disminuye el dinero también disminuirá la inflación, suponiendo que la tasa de crecimiento de dinero en una economía es del 7%, implica que la inflación también se incremente en un 7% (Roca, 1999).

Esta teoría puede aplicarse cuando la producción es constante ya que cuando ésta se incrementa, se requiere de mayor cantidad de dinero para poder intercambiar la producción (Mendoza, Herrera y Arteaga, 2003). Por lo tanto al haber un incremento de producción manteniéndose constante el dinero afectaría negativamente a la economía del país ya que faltaría dinero para realizar las transacciones.

### **1.3.3 Enfoque keynesiano**

El tercer enfoque de la escuela Keynesiana sostiene que la inflación no solo es un fenómeno monetario si no que se da cuando la demanda agregada efectiva de bienes y servicios es mayor que la oferta disponible. Este enfoque lo popularizo Keynes (1936) basándose en el análisis de las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregada y su relación con el nivel de empleo e ingresos en la economía.

Esta teoría discute el comportamiento de los precios, basado en la producción y demanda, como explicación a la brecha inflacionaria, se puede decir que cuanto mayor es ésta mayor es la tasa de inflación, por lo tanto, explica que la inflación surge cuando existe un exceso de demanda agregada que está por encima de la capacidad de pleno empleo en la economía, manifestando que uno de los mecanismos para combatir las

elevadas tasas de desempleo era que el estado tenga una mayor intervención, puesto que es una herramienta a utilizarse cuando no funcionan los estabilizadores automáticos que fueron propuestos en la teoría clásica (Keynes, 1943).

En conclusión, se podría esperar que las creencias que los agentes económicos tienen acerca del comportamiento futuro de la economía también influyan en los precios, existiendo varios factores que pueden incidir en los precios, uno de ellos es la inflación, debido a que cuando existe un aumento en los precios de los bienes afecta a toda una población, ya que la cantidad de dinero no es suficiente para comprar la misma cantidad de productos (Keynes, 1971). Siguiendo con la misma línea de estudio de la demanda agregada y los precios, cuando existe una disminución de la producción, los precios de los productos deberían aumentar debido a su escasez en el mercado, por otro lado, cuando la demanda de los productos es alta, los vendedores pueden incrementar los precios de los productos para obtener más ganancia.

Sin embargo, en un país como Ecuador no es probable que exista exceso de producción y exceso de demanda porque los individuos carecen de un alto nivel de ingresos, lo que hace que su poder adquisitivo sea bajo.

#### 1.4 Evidencia empírica

Para analizar la evidencia empírica desarrollada hasta la actualidad es muy amplia, cada resultado varía de acuerdo a la metodología utilizada y el país o región donde se aplica. A continuación, se exponen algunos de los trabajos que servirán como guía para la presente investigación.

**Tabla 1.** Evidencia empírica

País	Año	Autores	Tema	Metodología	Conclusión
Perú	2016	Gracia María Winkelried Diego	Tendencias comunes en el índice de precios al consumidor .	Análisis del comportamiento de los rubros que componen el IPC en el largo plazo de Lima Metropolitana.	El comportamiento de todos los clusters de alimentos no presentan la misma tendencia, ya que estos son formados de acuerdo a como ha sido su evolución en precios a largo plazo y no de acuerdo a cuales han sido las fuerzas económicas detrás de esta evolución.
España	2014	Jordá Vanesa Trueba	Análisis multidimensional de la desigualdad	Se considera el IDH como indicador del bienestar, los datos	Se concluye que ha existido disminución de desigualdad del bienestar respecto a educación y salud durante el periodo 1980

		Carmen Sarabia José	d en el marco del desarrollo humano	son estandarizados utilizando los máximos históricos de las dimensiones que son: salud, educación e ingresos.	y 2011
<b>Colombia</b>	2005	Rojas Yenni	Análisis de la función del consumo de los hogares en Colombia para el periodo 1993 – 2005.	Análisis de cambios observados en el comportamiento del consumo en los hogares colombianos. Utilizando estadística descriptiva y modelos correlacionales	La desigualdad del ingreso en América Latina, Brasil está en el primer puesto y como segundo puesto a Colombia notándose una gran preocupación, concluyendo que el gasto de alimentos y bebidas ha venido descendiendo durante el periodo de análisis con una tasa de 0,2% de promedio anual, situación que afecta esencialmente a los hogares de ingresos bajos.
<b>Ecuador</b>	2015	Jiménez Celeste	Estimación de un índice de competitividad cantonal y su relación con el desarrollo en Ecuador	Construcción de un índice de competitividad para 221 cantones del Ecuador, año 2010 determinando si existe relación entre competitividad, desarrollo local y territorial.	Los cantones que tienen un mayor nivel del ICL, son las cabeceras cantonales de las provincias más grandes del país como Pichincha, Guayas y Azuay, ya que estas son regiones que tienen mayor concentración de ingresos que provienen de las empresas.
<b>Ecuador</b>	2016	Ceballos Karla	Análisis comparativo del gasto de consumo monetario entre Manabí y Tungurahua, periodo 2011 – 2012.	Analiza las diferencias que existen en los hábitos de consumo de los agentes económicos de las provincias de Manabí y Tungurahua, tomando en cuenta la demografía y producción agropecuaria, estimando los gastos alimenticios para las provincias.	Se concluye que la ubicación de las provincias incide en la composición en la canasta de los productos principales para el consumo de los hogares

**Fuente:** (Gracia & García, 2016), (Jordá, Trueba & Sarabia, 2014), (Rojas, 2005), (Jiménez, 2015), (Ceballos, 2016).

**Elaboración:** El autor

**II CAPITULO**  
**EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN ECUADOR**

## 2.1. Introducción

Este capítulo proporciona esencialmente una visión histórica de la inflación y la evolución del IPC, así como también se da a conocer la composición de la canasta de bienes por grupo de consumo y finalmente una descripción de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) año base 2004.

En el país, el proceso inflacionario provocó mayor interés a partir de la década de los ochenta, por las persistentes devaluaciones del tipo de cambio asociadas de la emisión monetaria, la recesión económica posterior a la sucretización, caída de los precios del petróleo, y los fenómenos naturales que agravaron el problema de la inflación (Beckerman y Salimana, 2003).

En la década de los noventa, existió varios factores que contribuyeron al aumento de los precios, siendo estos el conflicto bélico con el Perú, desastres naturales, crisis financiera interna, recesión de los precios del petróleo (BCE, 2010). La crisis económica se agravó en marzo de 1999, debido al incremento apresurado de la emisión monetaria, provocando presiones incontenibles en el tipo de cambio e impulsando el debilitamiento de la política de tasas de interés (BCE, 2001).

A partir del año 2000, Ecuador adoptó el dólar estadounidense como moneda en la economía ecuatoriana, los partidarios de la dolarización señalaban que este proceso podía beneficiar la economía haciendo que la tasa de inflación local convergería hasta llegar a niveles internacionales (Villareal, 2003). No obstante, en el periodo 2000-2002, los índices inflacionarios revelaron lo contrario, registrándose la tasa acumulada más alta de la historia, siendo la más alta entre los países de América Latina (Teran, 2002).

Sin embargo el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) señala que a partir del año 2004, los niveles inflacionarios son menores, mostrando estabilidad de precios a lo largo de los años hasta la actualidad en las ciudades como: Manta, Loja y Quito que registran niveles de inflación menores al promedio nacional.

Es así que, la medida más común y más conocida de la inflación es el cambio en el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Esta medida es calculada y publicada por el INEC. El INEC hace referencia a la compra de una canasta de bienes y servicios, al comprar los mismos bienes y servicios, es posible estudiar el tamaño de los cambios en el precio de la canasta. Dado que la calidad de los bienes puede cambiar con el tiempo, por lo tanto, el INEC intenta estimar el valor de las mejoras y excluirlas de los aumentos de los precios.

Los precios incluidos en la canasta y la importancia de las diferentes variaciones de precios dependen de la cantidad que los diversos bienes y servicios compran los hogares. Un producto o servicio que se consume en gran escala se le da un peso mayor que a uno que se consume en menor escala. Esto significa que los cambios en los precios en un producto o servicio que se consume a gran escala tienen mayor impacto en el IPC que los cambios de precio en un producto o servicio consumido en menor escala (INEC, 2015).

La canasta básica de alimentos utiliza principalmente el IPC como un indicador de la variación del precio al consumidor que experimenta una población objetivo. La población objetivo actual del IPC incluye a todas las familias que viven en zonas urbanas y rurales del país.

Según el (INEC, 2010) los precios utilizados en el cálculo del IPC se relacionan con una muestra de 299 bienes y servicios que están dentro del inventario de las estructuras de las canastas del IPC que describe la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), se recogen en 8 localidades que son las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, Esmeraldas, Manta, Loja, Ambato. Se aplican procedimientos especiales para garantizar que los precios cobrados en meses consecutivos corresponden a bienes y servicios de una cantidad y calidad inalterables o equivalentes.

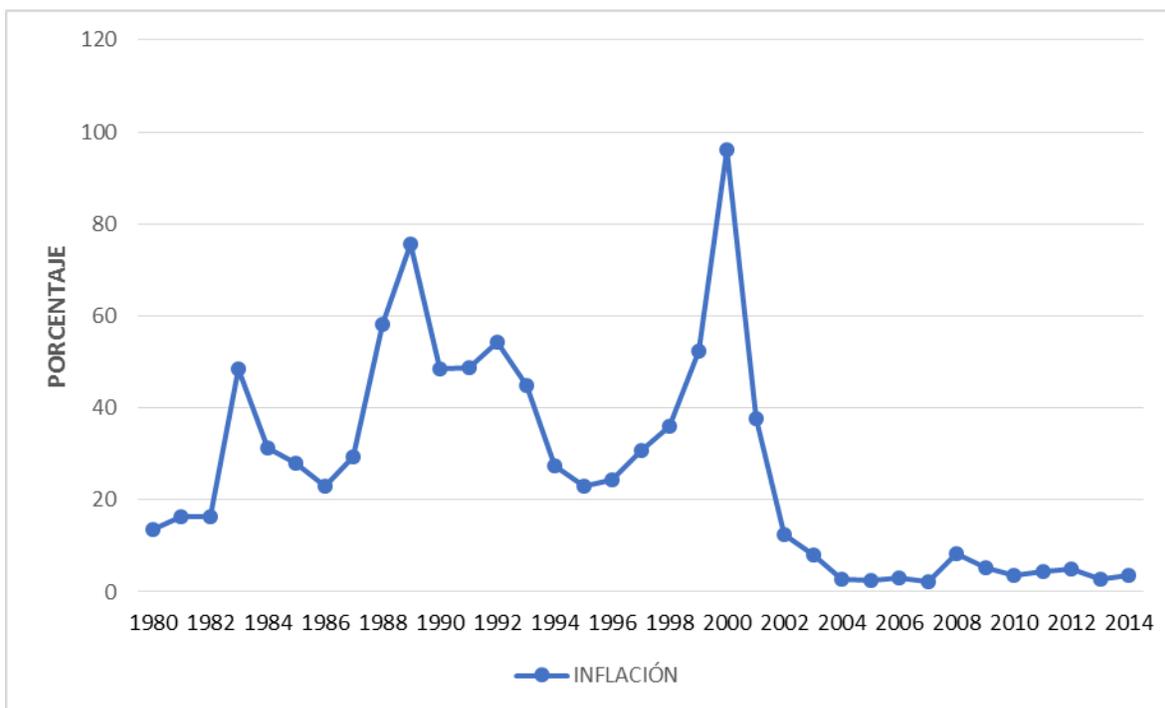
Las cestas y los pesos se actualizan para tener en cuenta los cambios que tienen lugar en los patrones de compra de la población. El presente IPC utiliza la canasta 2005- 2014 de bienes y servicios de consumo.

## **2.2 Evolución de la inflación en Ecuador**

La inflación, concebida como un incremento generalizado y sostenido del precio de los productos y servicios de una economía y que, a su vez, tiene influencia sobre el poder adquisitivo de los consumidores, representa una medida importante de análisis económico en cuanto a las distintas implicaciones que se vinculan a ella (Martínez, 2015).

La evolución de la tasa de variación del nivel general de precios en el Ecuador en el periodo 1980-2012 se puede observar en la gráfica N°1. En el eje Y representa la tasa de inflación medido a través del IPC y, en el eje X representa los años del periodo a analizar. En la gráfica, se puede observar que los periodos de mayor inestabilidad en el país se

dan en los años de 1983, 1989, 1992 y 2000, superando este último año el 90% de la inflación.



**Figura 1.** Inflación en el Ecuador, período 1980-2014

**Fuente:** Banco Mundial (2015)

**Elaboración:** El autor

A lo largo de la historia, la economía ha venido asumiendo problemas estructurales volviéndose inmanejables y de difícil solución como la migración, falta de salud, vivienda empleo, etc. En el campo social como déficit fiscal, elevadas tasas de interés y bajo nivel de productividad, exceso de gasto público, deuda externa entre otros, que están dentro del ámbito macroeconómico (Gachet, Maldonado y Pérez, 2008).

Frente a esto, la evolución de la inflación en la economía Ecuatoriana ha tenido impactos negativos, que en algunas épocas ha generado graves dificultades en el desarrollo de las actividades económicas y por ende duros impactos en el entorno económico que se observa en el cuadro N°1 (González, 2015).

**Tabla 2. Evolución de la inflación 1980 – 2014.**

DECADA	AÑOS	SUCESO	CONSECUENCIAS
OCHENTA	1982-1983	Fenómeno de “El Niño”	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta escases de alimentos y desabastecimiento para el país, generando a su vez un aumento general en los precios.</li> <li>La producción para exportación disminuyó y, por lo tanto, se incrementaron los déficits en la balanza comercial que afectaron la estabilidad cambiaria.</li> </ul>
	1986	<ul style="list-style-type: none"> <li>Shock negativo de precios del petróleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de 24% de los términos de intercambio.</li> <li>Crisis financiera.</li> </ul>
	1987	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débiles políticas aplicadas sumadas a los shocks externos como internos del precio del petróleo.</li> <li>Crisis del sector externo.</li> <li>Conflicto bélico con el Perú.</li> <li>Terremoto</li> <li>Interrupción de la producción petrolera</li> <li>Devaluación de la moneda “sucre”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Shocks internos como externos del precio del petróleo.</li> <li>La crisis del sector externo se hizo evidente para este año lo que provoco una disminución de las reservas internacionales de 138, 54% (saldo negativo). Las importaciones se contrajeron en un 28,45%</li> <li>Incremento de los precios y un decremento importante del PIB, siendo una de las más grandes que ha sufrido el país con una reducción de 6.47%.</li> <li>Se cortó la producción de petróleo y se invirtió mucho capital para reconstruir el oleoducto.</li> </ul>
NOVENTA	1992	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apreciación del tipo de cambio real.</li> <li>Aumento de recaudación tributaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa inflacionaria se eleva hasta el 54.34%.</li> <li>Reducción de la inflación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se inyectó dinero al sector privado para aumentar la producción nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se redujo el gasto público</li> </ul>
	1995	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de credibilidad en el régimen cambiario.</li> <li>• Crisis financiera y energética.</li> <li>• Conflicto con Perú</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inflación decrece, registrándose una tasa inflacionaria del 22.89%</li> </ul>
	1998	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia del fenómeno de "El Niño"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Devastaciones en la producción agrícola e infraestructura.</li> <li>• Problemas de solvencia a causa de las elevadas tasas de interés pasivas promovidas por la autoridad monetaria</li> </ul>
	1999	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis de los sistemas financieros y cambiarios.</li> <li>• Ecuador dejó de pagar bonos Brandy que luego se extendió a los eurobonos y a la deuda privada.</li> <li>• En marzo de este año se decretó el congelamiento de una parte de los depósitos financieros.</li> <li>• Presión de la tasa de cambio.</li> <li>• Graves problemas financieros y cambiarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda interna disminuyó.</li> <li>• Aumento de desempleo y subempleo.</li> <li>• El producto per cápita en este año fue menor al que obtenían en 1980 en cerca de 100 dólares.</li> <li>• Se frenó la demanda y se restringió las posibilidades de financiamiento a las empresas.</li> <li>• Exportaciones e importaciones disminuyeron.</li> <li>• Reducción de reservas internacionales.</li> <li>• Las personas empezaron a demandar en forma creciente dólares.</li> </ul>
<b>DOS MIL</b>	<b>2000</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fenómeno de "El Niño".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hiperinflación más grande de la historia económica de país</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit de energía eléctrica</li> <li>• El gobierno de turno empezó con un programa conocido como “salvataje bancario” el cual no cumplió con las expectativas esperadas, llevando a tomar la decisión de dolarizar la economía.</li> <li>• Crisis financiera internacional.</li> <li>• Masiva emigración a España, Estados Unidos e Italia</li> <li>• Las autoridades deciden sustituir el sucre por el dólar estadounidense.</li> </ul>	<p>alcanzando el 96,09%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento inflacionario a causa del decremento del precio del petróleo</li> <li>• Problemas de financiamiento externo internacional.</li> <li>• Salida de capitales, una contracción del 20% en las exportaciones y una fuerte presión cambiaria debido a factores especulativos.</li> <li>• Inflación rebotó a consecuencia del efecto del desastre climático.</li> <li>• Dolarización</li> <li>• Crecimiento de la pobreza.</li> <li>• 500 mil personas salieron del país en busca de oportunidades en el exterior.</li> <li>• Elevadas transferencias de divisas</li> <li>• Reducción de tasas de interés.</li> </ul>
<b>2001</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se creó “La Ley para la Transformación Económica del Ecuador “conocida popularmente como trolebús</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producto de la dolarización los niveles de inflación cayeron de 96,10% a menos del 8% en el año 2003.</li> <li>• Se legalizo el dólar como moneda de circulación en convivencia con el sucre por un periodo de seis meses.</li> </ul>
<b>2005</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores estacionales climáticos y eventos específicos como la devaluación de los Fondos de Reserva a los afiliados del IEES que contribuyeron a la aceleración del ritmo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A pesar de la crisis política que seguía vigente en el país, los precios de los bienes y servicios se ubicaron en un nivel inflacionario del 2,12%.</li> </ul>

		crecimiento de los precios.	
	<b>2006</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas climáticos que afectaron a cultivos de la sierra y costa ecuatoriana,</li> <li>• Devolución de los fondos de reserva que inyectaron liquidez a la economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de los precios en varios productos alimenticios.</li> <li>• Aumento de liquidez ocasionando un tirón de demanda de bienes y servicios transables y no transables con un mayor impacto en los precios del último grupo en los que la competencia externa era prácticamente nula.</li> </ul>
	<b>2007</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depreciación del dólar en el contexto internacional frente al euro.</li> <li>• Crecimiento interno del crédito otorgado por las entidades financieras,</li> <li>• Variaciones del Índice de Precios al Consumidor.</li> <li>• Comportamiento de los bienes transables y no transables.</li> <li>• Aumento de las importaciones de bienes de consumo e insumos para la producción.</li> <li>• Flujo de las remesas de los migrantes.</li> <li>• Incremento de los salarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de precios de bienes y servicios.</li> <li>• Aumento de los precios de las principales materias primas en el escenario mundial como el trigo, petróleo, arroz, cobre, etc.</li> </ul>
	<b>2008</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los determinantes de la inflación fueron: precios internacionales, tipo de cambio, políticas públicas.</li> <li>• Inversión pública.</li> <li>• Incremento en el nivel de los bienes transables.</li> <li>• Ecuador logró solventar su presupuesto gracias al elevado precio del petróleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inflación se aceleró.</li> <li>• Incremento de los precios en el mercado</li> <li>• Incremento de bienes transables en un 6,83% y los no transables en 2.86%.</li> <li>• Disminución de las tasas de interés.</li> <li>• Incremento del precio del petróleo</li> </ul>

			hasta llegar a los 140 dólares.
	<b>2009-2012</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las sucesivas devaluaciones de la moneda efectuadas por el Banco Central influyo en el nivel general de precios.</li> <li>Problemas internacionales como internos, reflejo la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana.</li> <li>Crisis financiera internacional provocada por la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La inflación anual se ha mantenido constante por debajo del 5%.</li> <li>Reducción de la tasa de interés.</li> <li>Devaluaciones de la moneda y la emisión del dinero para cubrir el gasto público pudieron influir en el nivel general de precios.</li> </ul>
	<b>2014</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajos precios de Petróleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A comparación del año 2013 la inflación se incrementó en un promedio de 1,5%.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2015).

**Elaboración:** El autor

### 2.2.1 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

A la inflación se la conoce como la medida del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que a su vez mide el comportamiento o cambios porcentuales del nivel general de los precios promedio de bienes y servicios para el consumo de un conjunto de productos que son adquiridos por los hogares en un período determinado de tiempo. Al IPC se lo conoce también como índice del costo de vida ya que solo incluye los bienes y servicios para el consumidor, determinando cómo afectan el aumento de precios al ingreso de los consumidores relacionado siempre al precio del mes actual con respecto al precio del mes anterior. (Gregorio, 2012).

Según el INEC (2010), el índice de Precios al Consumidor se calcula en base a los gastos monetarios del consumo final que realizan los hogares urbanos en un conjunto de bienes y servicios que están dentro de la canasta básica que permite a los miembros del hogar satisfacer sus diversos deseos, por lo tanto, es considerado como el precio final que paga

el consumidor, representando el mejor nivel de inflación en la economía del país. El IPC posee un año base, al cual se le asigna un índice de precios de valor unitario o de 100, este índice sirve para indicar la variación porcentual o proporcional respecto al periodo de referencia siendo la relativa que tiene cada uno de los rubros del gasto total de consumo del nivel de precios en las naciones y regiones comprendidos en un mismo año.

Además de mostrar las fluctuaciones del precio en las diferentes áreas del país, el IPC también expone la fluctuación de los precios para los diferentes grupos de productos como vivienda, transporte, atención médica, etc. Esto permite a los operadores ver no solo las fluctuaciones de los precios en la economía general, sino también en las diferentes áreas de la economía, por lo tanto, es un indicador estadístico esencial para la toma de decisiones económicas, empresariales y el seguimiento de la inflación.

### 2.2.2 Evolución del Índice de Precios al Consumidor en Ecuador

A continuación, se muestra cómo ha ido evolucionando el Índice de Precios al Consumidor a través de los años y como se ha ido extendiendo las divisiones de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades.

**Tabla 3. Evolución del índice de Precios al Consumidor (IPC) 1951 – 2004.**

AÑO BASE	SUCESO	DESCRIPCIÓN
<b>1951</b>	Creación del primer Índice de Precios para los Obreros y Empleados de Quito y Guayaquil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utilizó la encuesta de Condiciones de Vida (ECV).</li> <li>• Los artículos que se intervinieron en el cálculo del índice fueron:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alimentación</li> <li>2. Vivienda</li> <li>3. Vestuario</li> <li>4. Varios.</li> </ol> </li> </ul>
<b>1965</b> <b>1967</b> <b>Agosto 1968- Julio 1969</b>	Publicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INEC, publicó información del IPC, con información de las ciudades de: Quito, Guayaquil y Cuenca.</li> <li>• Este IPC era un índice para las familias de ingresos bajos y medios.</li> <li>• Abarcaba productos de:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alimentación</li> </ol> </li> </ul>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Bebidas</li> <li>3. Vivienda</li> <li>4. Vestuario</li> <li>5. Diversos.</li> </ol>
<b>Julio 1975 – Junio 1976</b>	Se realizó la Encuesta de Presupuestos Familiares del Área Urbana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera encuesta de cobertura nacional para el área urbana.</li> <li>• El INEC actualizó y homogenizó el año base del índice para las ciudades de: Quito, Guayaquil y Cuenca.</li> <li>• El funcionamiento empezó a darse por el Banco Central del Ecuador.</li> </ul>
<b>Mayo 1978- Abril 1979</b>	Establecimiento del Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice enfocado en el consumo de los hogares de ingresos medios y bajos.</li> <li>• Este índice presentaba información para 12 ciudades: 6 autorrepresentadas: Guayaquil, Machala, Portoviejo, Quito, Ambato, Cuenca y, 6 correpresentadas: Manta, Esmeraldas, Quevedo, Riobamba, Loja y Latacunga.</li> <li>• Su ponderación demográfica le permitía calcular para el sector urbano, índices regionales de Costa, Sierra y un índice Nacional.</li> <li>• Para el cálculo de este índice se excluyó a las familias de ingresos altos, dejando para el estudio a hogares de ingresos medios y bajos.</li> <li>• Las canastas básicas de Bienes y servicios de las diferentes ciudades abarcaban entre 124 y 167 artículos, dependiendo de las preferencias de gastos que tenían las familias.</li> </ul>
<b>Septiembre 1994 – Agosto 1995</b>	El INEC ejecuta la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Área Urbana (ENIGHU).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta dirigida hacia los hogares de áreas urbanas del país para 12 ciudades.</li> <li>• Al momento de realizar esta encuesta se excluyeron a los hogares de ingresos más altos, conformados por el decil 10.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cobertura del IPCU alcanzó el 67% de la población urbana,</li> <li>• La Canasta Básica incluyó las agrupaciones de: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alimentos, bebidas y tabaco</li> <li>2. Vestido y calzado</li> <li>3. Alquiler, agua, electricidad, gas y otros combustibles.</li> <li>4. Muebles, equipamiento y mantenimiento de la vivienda</li> <li>5. Salud</li> <li>6. Transporte</li> <li>7. Esparcimiento y cultura</li> <li>8. Educación</li> <li>9. Hoteles, cafeterías y restaurantes</li> <li>10. Bienes y servicios misceláneos.</li> </ol> </li> </ul>
<b>2004</b>	Se incluyeron todos los hogares del país para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU)	<p>Este índice presenta información para las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, Esmeraldas, Manta, Ambato y Loja</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas</li> <li>2. Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes</li> <li>3. Prendas de Vestir y Calzado</li> <li>4. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles</li> <li>5. Muebles, Productos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar</li> <li>6. Salud</li> <li>7. Transporte</li> <li>8. Comunicaciones</li> <li>9. Recreación y Cultura</li> <li>10. Educación</li> <li>11. Restaurantes y Hoteles</li> <li>12. Bienes y Servicios Diversos.</li> </ol>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2004).

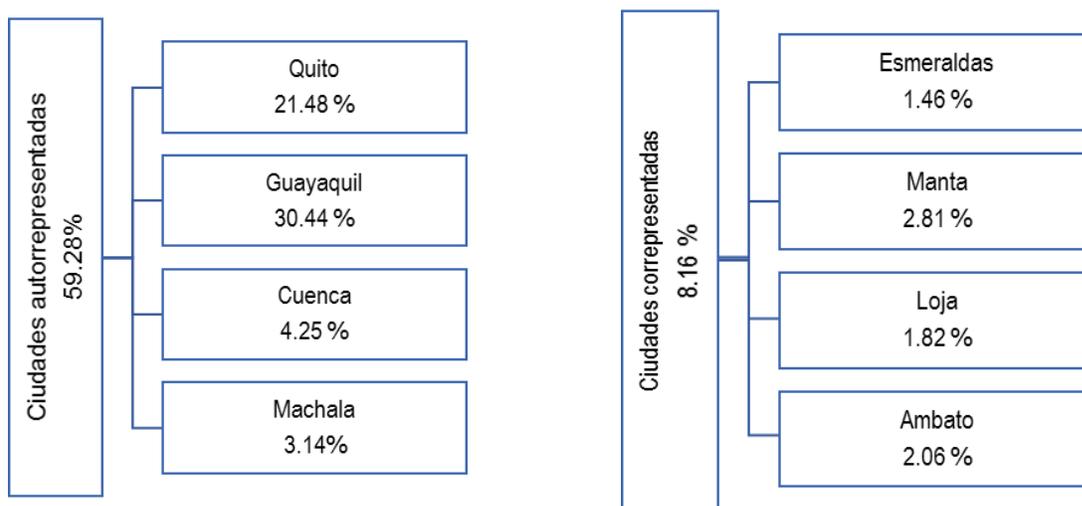
**Elaboración:** El autor

### **2.2.3 Cobertura geográfica y poblacional del IPC**

El INEC (2014) menciona que el IPC debe cubrir todo el territorio nacional y a toda la población sin exclusión alguna. La investigación mensual de precios la realizan en cuatro ciudades auto representativas que son aquellas que poseen estimación propia en el muestreo: Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala, y cuatro ciudades correpresentadas que, conjuntamente con otras ciudades, permiten la estimación en el muestreo para el dominio

de estudio que representan como lo es las ciudades de Esmeraldas, Manta, Ambato y Loja, estas ciudades representan el 67% de la población urbana del marco muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos [ENIGHU] (2003-2004), presentando una mayor dinámica con respecto a otras ciudades de su área de influencia.

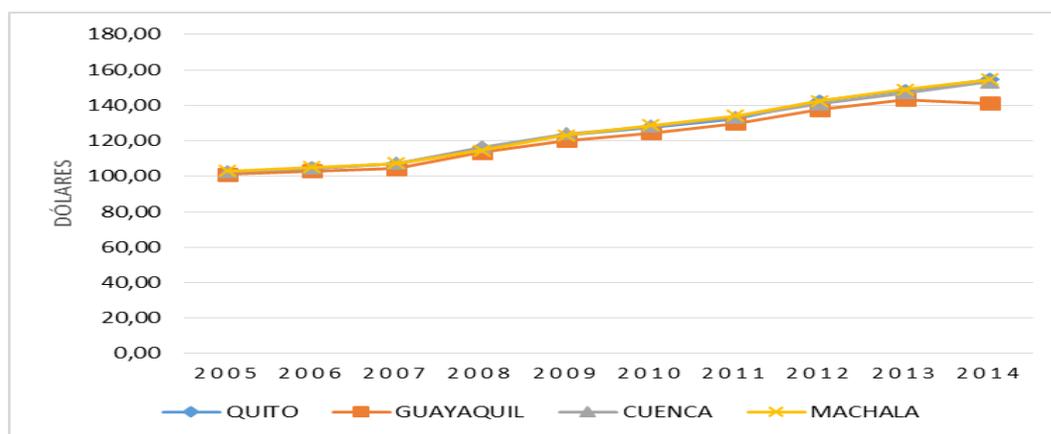
En la figura N°2 se puede evidenciar las ocho ciudades, que en conjunto representan el 67,44% de la población urbana que muestra la ENIGHU 2003-2004, mostrando además que estas ciudades representan una mayor dinámica económica con respecto a otras ciudades.



**Figura 2.** Elaborado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).

**Fuente:** Elaborado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).

**Elaboración:** El autor.

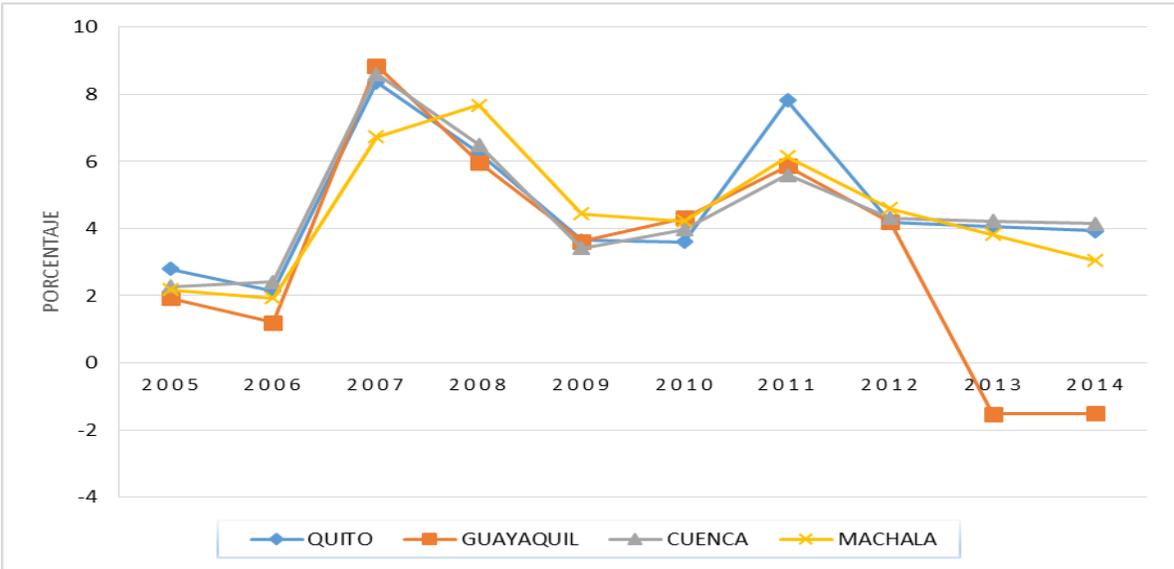


**Figura 3.** Variación IPC promedio del consumo de canasta básica ciudades autorepresentadas.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).

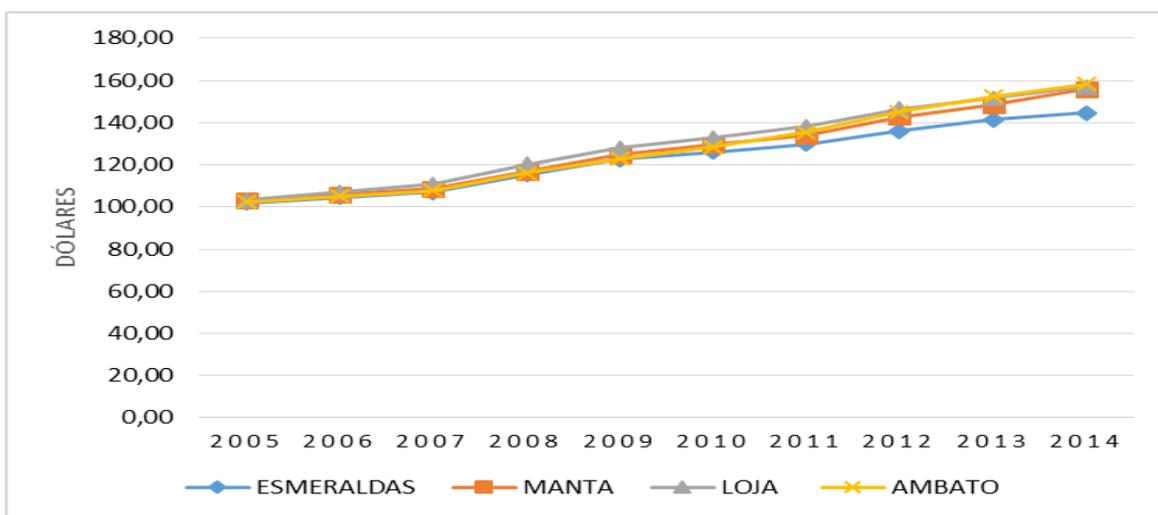
**Elaboración:** El autor

En la figura N°3 se puede observar la tendencia de los datos del IPC utilizando la variación promedio de consumo de la canasta básica en el periodo 2005 – 2014, de las ciudades autorepresentadas que son Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala, mostrando una tendencia creciente y continua, sin embargo, la ciudad de Guayaquil presenta un decremento en el 2014.



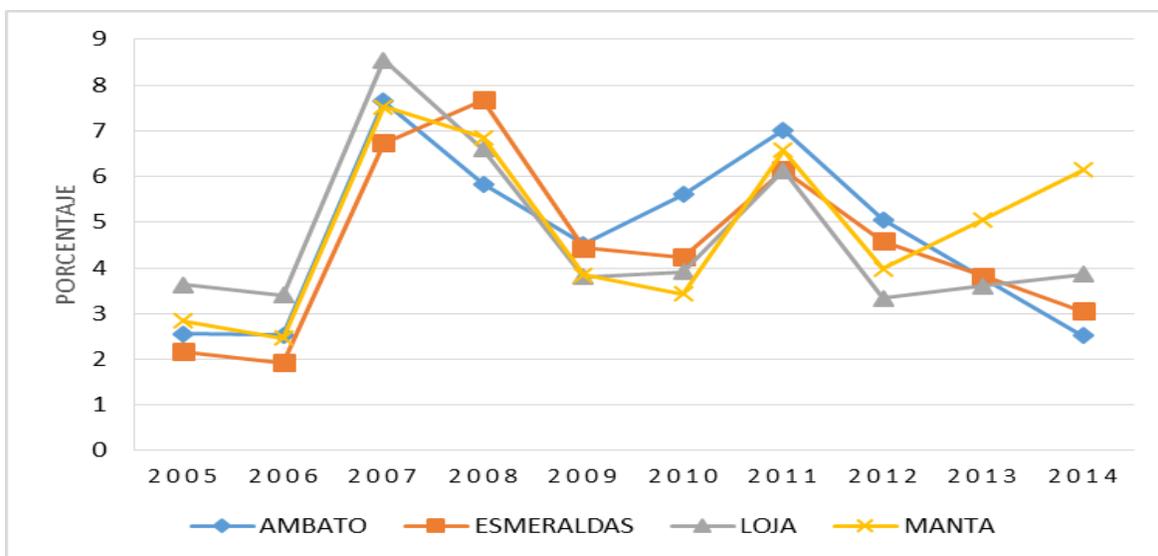
**Figura 4.** Variación promedio del consumo de canasta básica ciudades autorepresentativas  
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).  
**Elaboración:** El autor.

En la figura N°4 se puede evidenciar la variación promedio del consumo de canasta básica en las ciudades auto representativas que presentan la tendencia de la variación en el periodo 2005 – 2014, observándose que las ciudades de Cuenca, Guayaquil, Machala y Quito tienen una tendencia de consumo similar excepto la ciudad de Guayaquil que muestra un decremento de -1.53% en el año 2014.



**Figura 5.** Variación IPC promedio del consumo de canasta básica ciudades corepresentadas  
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).  
**Elaboración:** El autor

En la figura N°5 se puede visualizar la variación del IPC promedio del consumo de la canasta básica de las ciudades corepresentadas que son Manta, Loja, Ambato y Esmeraldas, tiene una tendencia creciente y constante a lo largo del tiempo, excepto la ciudad de Esmeraldas que tiene un decremento en el periodo 2010 - 2014.



**Figura 6.** Variación porcentual promedio del consumo de canasta básica ciudades corepresentadas  
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).  
**Elaboración:** El autor.

En la figura N° 6 se puede observar la variación porcentual promedio del consumo de canasta básica en las ciudades corepresentativas que presentan la tendencia de la

variación en el periodo 2005 – 2014, observándose que las ciudades de Ambato, Esmeraldas, Loja y Manta tienen una tendencia de consumo similar.

### 2.2.4 Canasta básica

La canasta básica es un conjunto de alimentos que está representada por una cantidad determinada para el consumo de los hogares del país que satisface las necesidades de consumo de un hogar promedio. La construcción de ésta es de vital importancia ya que mediante ella representa la calidad y representatividad del IPC, la cual es única y oficial en el país que responde a las directrices internacionales de Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF). Según el INEC (2004) la fuente de información que se utilizó para el proceso fue la ENIGHU (2003-2004), la cual cuantifica cada uno de los gastos que se realiza en cada una de las familias del país.

En la figura N°7 se puede observar cómo está compuesta la canasta básica del conjunto de bienes y servicios en los hogares de país, mostrando la variación de los precios del cada uno de los niveles en los rubros de la Clasificación de Consumo por Finalidades.



**Figura 7.** Composición de la canasta de bienes por grupo de consumo base 2004

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).

**Elaboración:** El autor

De esta forma se puede apreciar que cerca de la mitad de la variación de los precios la conforman tres grupos de productos: alimentos y bebidas no alcohólicas con 25.1%, transporte con 13.6% y alojamiento, agua, gas, electricidad y otros servicios con 10.2%. El

que mayor interés tiene tanto por su cobertura como por su incidencia en los 12 grupos de consumo es el de los alimentos y bebidas no alcohólicas.

#### **2.2.4.1. Selección de bienes y servicios de la canasta.**

La canasta básica está compuesta por artículos que hacen referencia al gasto de consumo total que realizan los hogares mensualmente. En este sentido al realizar la selección de los productos que van dentro de la canasta, de acuerdo con la ENIGHUR, los productos deben tener un peso por separado en el gasto del consumo en los hogares con un 0,019%, con el cual se acumuló el 97,00% del gasto de consumo total de las familias dentro de cada dominio de estudio de la ENIGHU 2003-2004.

Para realizar una selección más precisa y confiable de un artículo que comprende la Canasta del IPC, se utiliza la frecuencia relativa de consumo relevante, que puede no tener un peso relativo en el gasto, pero que, si debe estar constando en la cesta de productos, como es el caso de sal y fósforos.

Existe una gran expectativa por el incremento de la demanda de algunos productos que constan por primera vez en la ENIGHU 2003-2004 que tienen participación baja en el gasto de consumo y baja demanda de productos, por lo que su no inclusión generaría una absorberencia de la Canasta del IPC seleccionada.

En los criterios complementarios de selección se observa:

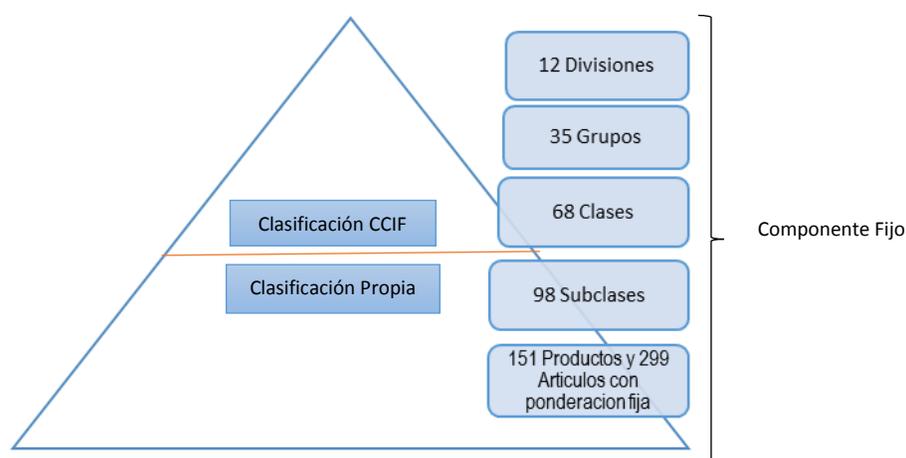
- Los artículos que son seleccionados deben tener una evolución de precios en el que consten además los precios de los artículos que son similares y que no fueron incluidos en la canasta del IPC.
- Los artículos que son seleccionados deben poseer garantías de permanencia en el mercado.
- Los artículos que son seleccionados tienen que tener características y especificaciones que hagan posible el seguimiento en los establecimientos informantes.
- Los artículos seleccionados deben ser correspondientes al consumo de productos que los hogares realizan habitualmente.

### 2.2.4.2. Estructura de la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades CCIF

Según la Organización Internacional de Trabajo (OIT, 2006) la clasificación de los gastos que utiliza el IPC respecto al gasto de los hogares proporciona un marco necesario para las distintas etapas de la elaboración de este índice. Esta clasificación proporciona una estructura a los fines de ponderación y agregación. Los bienes y servicios que cubren el IPC están clasificados de acuerdo con sus especificaciones físicas y también según los propósitos a los que sirven el grado de similitud en el comportamiento de los precios. Las clasificaciones que están basadas en el producto y con propósito diferente entre si no hay problema para establecer correspondencia entre sí de estos productos.

El IPC añade la clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) que es una categorización funcional del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) que impone una separación estricta entre bienes y servicios, considerando doce divisiones de consumo que es utilizada por la ENUGHUR (mayor nivel de agregación) que permiten la comparación internacional. Esta clasificación permite comparar los IPC entre países, ya que es elemental en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), y por el uso en el presupuesto de los hogares e índice de precios de consumo.

La estructura de la Canasta Básica del IPC (Base: 2004=100) queda finalmente definida como se muestra a continuación.



**Figura 8.** Descripción de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF)-IPC (Base: 2004=100).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).

**Elaboración:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).

La estructura de la canasta del IPC Cuadro N° 5 muestra información de los números de grupos, clases, subclases y productos que están dentro de la canasta básica según las Divisiones de la CCIF del IPC (Base: 2004=100).

El primer nivel de la CCIF está compuesto por 12 divisiones que cubren la totalidad de los gastos de consumo de los hogares ecuatorianos. En el segundo nivel de la agregación, las 12 divisiones se subdividen en 35 grupos de productos que, a su vez, se dividen en 68 clases de productos de tercer nivel y estos en 98 subclases que son categorías de menor nivel.

**Tabla 4. Inventario de las estructuras de las canastas del IPC (Base: 2004=100).**

<b>COD</b>	<b>DIVISIÓN</b>	<b>Grupo</b>	<b>Clase</b>	<b>Subclase</b>	<b>Productos</b>
<b>01</b>	Alimentos y bebidas no alcohólicas	2	11	29	90
<b>02</b>	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	2	3	3	4
<b>03</b>	Prendas de vestir y calzado	2	6	9	47
<b>04</b>	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	4	5	5	7
<b>05</b>	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	6	7	13	37
<b>06</b>	Salud	3	7	7	28
<b>07</b>	Transporte	3	8	9	17
<b>08</b>	Comunicaciones	3	3	3	6
<b>09</b>	Recreación y cultura	4	11	12	30
<b>10</b>	Educación	3	3	3	10
<b>11</b>	Restaurantes y hoteles	2	2	2	6
<b>12</b>	Bienes y servicios diversos	1	2	3	17
	<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>68</b>	<b>98</b>	<b>299</b>

**Fuente:** Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor (SIP-C)

**Elaboración:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004)

**CAPITULO III**  
**METODOLOGÍA**

### 3.1. Introducción

En el presente capítulo se describe las variables utilizadas, teniendo como objetivo, analizar el comportamiento del IPC y su relación en los bienes y servicios de la canasta de consumo que mejor explican las variaciones de este índice, y además determinando el nivel de importancia que tienen los componentes de la canasta básica en relación al IPC, a través del índice de normalización.

Este es un estudio descriptivo de enfoque cuantitativo ya que se usa datos del Índice de Precios al Consumidor, los mismos que están disponibles en el INEC.

Por medio de la investigación descriptiva se busca especificar propiedades características y rasgos importantes que ha tenido las ciudades en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en cuanto a los componentes de la canasta básica, se analiza las ciudades autorepresentadas, correpresentadas y por regiones.

Así mismo, el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos y el análisis de los datos que estarán representados en las gráficas de cada ciudad con datos normalizados, contestando de esta manera las preguntas de investigación y probando las hipótesis previamente hechas en esta investigación para establecer de esta manera el comportamiento que posee cada ciudad y región frente a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el periodo 2004 - 2015.

### 3.2 Datos

Los datos de las ciudades y regiones utilizadas están normalizadas o relativizadas en función al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de las ciudades representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala) y corepresentadas (Manta, Loja, Ambato y Esmeraldas), nacional y regional (Costa y Sierra) del Ecuador. La información es tomada del Inventario de las estructuras de las canastas del IPC (Base: 2004=100) periodo 2005 – 2014, el cual es elaborado y publicado por el INEC.

La estructura para el análisis del Índice de Precios al Consumidor está basada en 12 divisiones que constan Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF). Estos son:

**Alimentos y Bebidas no Alcohólicas:** Este grupo de alimentos son comprados para el consumo en el hogar. Se clasifica en productos comprados (consumo) y producto no

comprados (autoconsumo) que se realizan en el hogar. Los alimentos que son comprados son los que se adquiere mediante tiendas, supermercados, etc. Mientras que los alimentos que no son comprados son los que se obtienen mediante regalo, trabajo, trueque, negocio propio etc. (INEC, 2014).

**Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes:** Esta categoría está comprendida por todas las compras de alcohol, tabaco y estupefacientes que compran los hogares del país, clasificando también las bebidas que estén dentro de este grupo pero que contengan nulo o bajo nivel de alcohol como por ejemplo la cerveza sin alcohol.

**Prendas de vestir y calzado:** Esta categoría está conformada por prendas de vestir para hombres, mujeres y niños/as, prendas de vestir que se compran en boutiques, supermercados de ropa etc., de todos los materiales ya sea para uso diario, deporte o para trabajo como faldas, pantalones, camisas, blusas, trajes de baño, chaquetas, vestidos, ternos hechos de cuero, pieles etc. Así mismo en el calzado está incluido para mujeres hombres y niños/as sea deportivos, casuales o para actividades recreativas.

**Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles:** La cuarta categoría está compuesta por el rubro de alojamiento, la misma que incluye el pago por el uso de tierra en que se encuentre la propiedad, así mismo contiene los pagos por instalaciones de artefactos que posean los individuos en la vivienda como calefacción, foneria, alumbrado, en el caso de las viviendas que se alquilan amuebladas, incluye también el pago por los muebles; el rubro de agua se refiere al pago por el alquiler de gatos fijos por el suministro de agua en los hogares, excluyéndose agua potable vendida en botellas; y finalmente, el rubro de electricidad gas y otros combustibles, se refiere al consumo de electricidad, gas, combustibles líquidos para calefacción e iluminación doméstica y solidos como leña, carbón de leña, turba etc.

**Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar:** Este grupo contiene muebles que se usan en el hogar como muebles de sala, colchones, muebles de comedor, cortina de tela, edredones, sobrecama, refrigerados, cocina, horno, vajilla, ollas, licuadora, pilas, foco de luz, detergente, escoba etc.

**Salud:** Este grupo contiene medicamentos, equipos médicos, atención por parte de profesionales médicos y varios productos relacionados con la salud, que son adquiridos por los hogares del país, con o sin receta como aspirina, redoxón, voltaren, cataflan, analgésicos, anti analgésicos y antigripales etc.

**Transporte:** Este grupo contiene rubros que se usan para la movilidad de los individuos de cada hogar como, adquisición de vehículos, vehículos a motor, bicicletas, además está incluido dentro de este grupo los equipos de funcionamiento para el transporte como batería, neumáticos, aceite de carro combustible, etc.

**Comunicaciones:** Este grupo incluye todos aquellos rubros que sirven para el servicio de comunicación como servicios postales, envío de cartas postales, alquiler telefónico, alquiler de internet, teléfono convencional, televisor a color, DVD reproductor, radio grabadora, cd de música, medios para grabación, etc.

**Recreación y cultura:** Este grupo está compuesto por artículos que sirven para la recreación y productos duraderos importantes para recreación y cultura como equipo audiovisual, fotográfico, DVD reproductor, televisor a color, equipos de radio, equipos de sonido, equipo de procesamiento de información, medios para grabación, cd de música, juguetes, cine, servicios prestados por estadios, bibliotecas, museos, teatros, libros, etc.

**Educación:** Este grupo emplea la información del gasto en educación que se realizó en el hogar en los últimos doce meses en los rubros de: matrícula, uniformes, útiles escolares y otros gastos (INEC, 2014).

**Restaurantes y hoteles:** Este grupo está compuesto por servicios de suministro de comidas por contrato comidas, refrigerios, bebidas, refrescos que son servidos por restaurantes, cafeterías; alojamiento en hoteles, moteles, posadas, hostales.

**Bienes y servicios diversos:** Este grupo está compuesto por servicios de suministro de cuidado personal, salones de peluquería, tinte, manicure, aparatos no eléctricos, para atención personal, cepillo de dientes, pasta dental, colonia, talco, jabón de tocador etc.

### **3.3. Metodología**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC ) está compuesto por 12 divisiones de la CCIF, los cuales al normalizarlos varían entre un valor de 0 a 1, indicando la variación de precio que tenga cada ciudad y región, si tiene un valor de 0 entonces quiere decir que esta división no tiene un nivel de importancia significativa de precios dentro de los 12 componentes de la canasta básica en relación al IPC y si se acerca a 1, quiere decir que esta división tiene o tiende a tener un nivel de importancia de variación de precios significativo dentro de las doce divisiones de la CCIF. Siguiendo la metodología propuesta

por World Economic Forum (WEF) en Global Competitiveness Index Report 2014, tenemos lo siguiente

Para el cálculo del IPC cada división tendrá el mismo peso en el indicador, tenemos lo siguiente:

$$IPC_c = \frac{1}{d} \sum DIV_{CCIF}; \text{ para } i = 1, \dots, 8, \quad d = 1, \dots, 12 \quad (1)$$

En donde él  $IPC_c$  es el índice de Precios al Consumidor de la ciudad  $i$ ,  $DIV_d$  son las divisiones de la clasificación CCIF  $d$  por ciudad  $i$ . De igual manera, las divisiones de la clasificación CCIF se obtiene de la siguiente manera:

$$DIV_{CCIF} = \frac{1}{d} \sum DIV_D; \text{ para } d = 1, \dots, 12 \text{ divisiones} \quad (2)$$

Donde  $j$  representa los rubros de la clasificación CCIF que contiene cada división. Por lo tanto, IPC (3) será el resultado del promedio de los rubros de las divisiones (2) y este último de los ciudades (4), así:

$$IPC_d = (IPC_1 + IPC_2 + IPC_3 + IPC_4 + IPC_5 + IPC_6 + IPC_7 + IPC_8 + IPC_9 + IPC_{10} + IPC_{11} + IPC_{12}) / c \quad (3)$$

Donde  $(IPC_1 + IPC_2 + IPC_3 + IPC_4 + IPC_5 + IPC_6 + IPC_7 + IPC_8 + IPC_9 + IPC_{10} + IPC_{11} + IPC_{12})$  representa las divisiones de la clasificación CCIF representada por los rubros económicos:

**Tabla 5. Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)**

01	Alimentos y bebidas no alcohólicas
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes
03	Prendas de vestir y calzado
04	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles
05	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar
06	Salud
07	Transporte
08	Comunicaciones
09	Recreación y cultura
10	Educación
11	Restaurantes y hoteles
12	Bienes y servicios diversos

**Fuente:** Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor (SIP-C)

**Elaboración:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004)

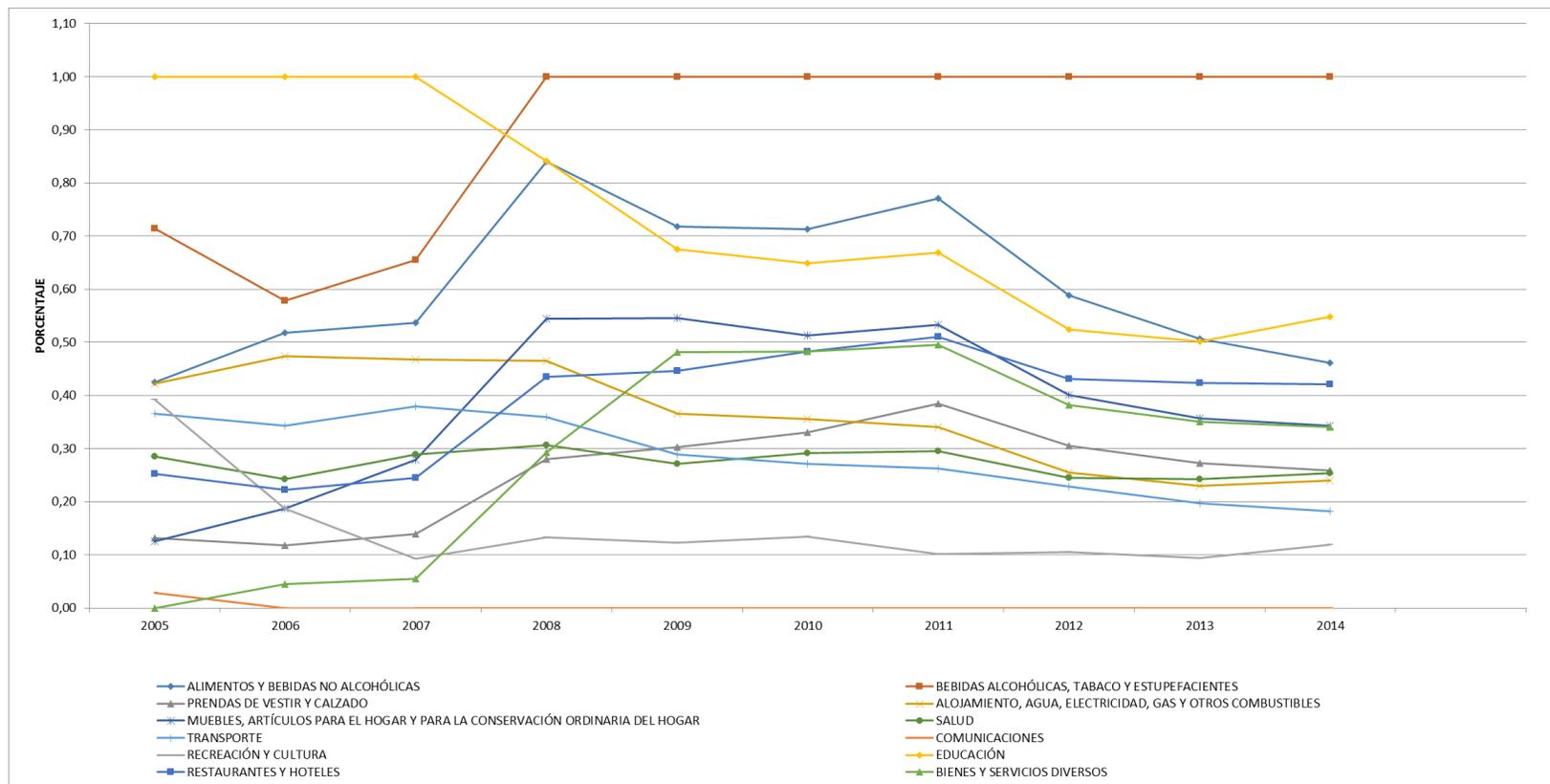
Para el sub índice del IPC de cada rubro económico, el cual vendría a ser el sub índice de cada ciudad  $i$  en las divisiones de la clasificación CCIF, y este dividido para el total de las 12 divisiones de la clasificación CCIF, se obtiene el valor relativizado (VR) donde se muestra en la ecuación 4. El sub índice de los rubros de las divisiones de la CCIF se lo deduce de tal manera que el valor máximo posible es 1 y el valor mínimo es 0. A las divisiones de cada ciudad  $i$  se le resta el valor mínimo de posible que es 0, a la variable  $d$  de la ciudad  $i$  se le resta la variable con valor mínimo de todas las ciudades y se lo divide para la diferencia entre las variables con valor máximo y mínimo, de la siguiente manera:

$$VR = \left( \frac{V_{di} - V_{mind}}{V_{maxd} - V_{mind}} \right) \quad (4)$$

Seguidamente tenemos graficas de los resultados de las divisiones de cada ciudad con los datos ya normalizados.

### 3.4 Análisis de los componentes del IPC a nivel regional

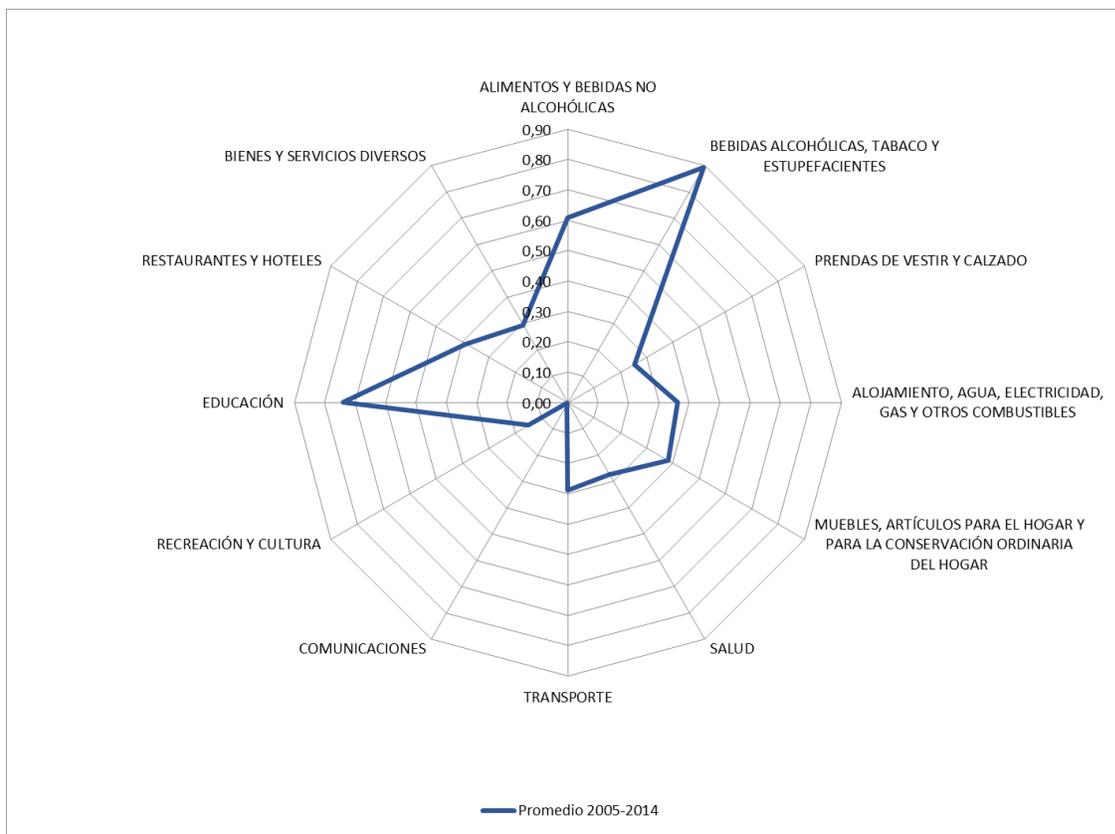
### 3.4.1 análisis de los componentes del IPC a nivel nacional



**Figura a) 9.** Descripción de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF)-IPC a Nivel Nacional (Base: 2004=100).

**Fuente:** Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004).

**Elaboración:** El autor



**Figura 9 b).** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF a nivel Nacional (Base: 2004=100).

**Fuente:** Elaboración Propia en Base Índice de Normalización a nivel Nacional.

**Elaboración:** El autor

**Bebidas alcohólicas tabacos y estupefacientes:** En la figura N° 9 a, según esta división de consumo se visualiza que la variación de precios durante el periodo 2005 – 2007 se ubicó en segundo lugar entre un rango de 0,58 a 0,71, mientras que en el año 2008, se ubicó en primer nivel manteniéndose constante hasta el año 2014 con un valor de uno de acuerdo al índice de normalización.

Dentro de los años 2005 al 2007 los precios de las bebidas alcohólicas no tenían una ley impuesta como el ICE y no estaban regulados los precios, A partir del año 2008, se incrementó el impuesto ICE (Impuesto de Consumos Especiales), cambio de tarifas del ICE, cambio de manejo de formula del ICE y restricciones de importaciones en el 2009 con impuestos más altos, explicando de esta manera el aumento que se inició en el 2008, fijando el valor final del producto mediante la cantidad de bebida envasada (expresada en mililitros) y la cantidad de grado de alcohol que contiene (América económica, 2013), por

lo que repunto su precio, ubicándose como la división de mayor incremento relativo con respecto a las demás divisiones de consumo.

**Educación:** En la gráfica N°9 a, se observa que este rubro económico, en el periodo 2005- 2007, se ubicó en primer lugar de importancia de variación de precios, con un valor normalizado de 1, tendiendo a segundo lugar en el año 2008, con un valor de 0,84 y desde el año 2009 a 2013 se ubicó en tercer lugar con un rango de 0,50 a 0,84 según el índice de normalización y finalmente se ubicó en el último año en segundo lugar de importancia de variación de precios, según el índice normalizado con un valor de 0,55.

La variación de precios en esta división de debe a que desde el año 2005 a 2007 no estaban regulados los precios de los artículos o productos pertenecientes a esta división, sin embargo, desde el año 2007 en adelante se normalizo los precios de enseñanza y matricula de tercer nivel o universitaria, matricula preescolar y enseñanza primeria y secundaria (INEC, 2015).

**Alimentos y bebidas no alcohólicas:** En el grafico N° 9 a, se visualiza que la variación de precios en esta división de consumo ocupo el tercer lugar con respecto a las demás divisiones que conforman la clasificación CCIF, desde el año 2005 al 2008 tuvo un rango entre 0,42 a 0,84, subiendo de nivel en el año 2009 en un segundo puesto con respecto a la variación de precios, con un valor de 0,72; y desde el año 2010 a 2014 ubicándose en segundo lugar, con un rango entre 0,51 a 0,71 y finalmente en el año 2014 se ubicó en tercer lugar, dándose estas variaciones a nivel Nacional según el índice de normalización.

Este comportamiento de variación de precios se debe al incremento de precios en los artículos pertenecientes a las subclases de carne de aves de corral, pescados y productos de huerta fresca como naranja, melón, manzana, maracuyá, mandarina y productos lácteos (INEC, 2013). Además, teniendo una gran importancia de consumo los alimentos como el arroz, aceite, huevos, carne y pan, que aumentaron de precio desde el año 2008, teniendo mayor significancia estos alimentos en la canasta básica (BCE, 2008). Esto también se explica por el periodo invernal que dejo cuantiosas pérdidas en la producción agrícola por las inundaciones que provocaron enormes extensiones de cultivos que quedaron bajo el agua, adicionalmente, las inundaciones que causaron el cierre de vías, sin poder distribuir los productos normalmente, produciendo que todos los alimentos básicos como el arroz, trigo, maíz, azúcar y leche experimenten periodos inflacionarios (El Universo, 2010).

**Alojamiento:** Según esta división, la variación de precios de este rubro económico se encuentra en cuarto lugar desde el 2005 hasta mediados del 2007 entre un rango de a 0,42 a 0,47, bajando a sexto lugar desde el año 2008 al año 2011 entre un rango de 0,47 a 0,34 y finalmente ubicándose en octavo lugar desde el año 2012 al año 2014, según el índice normalizado.

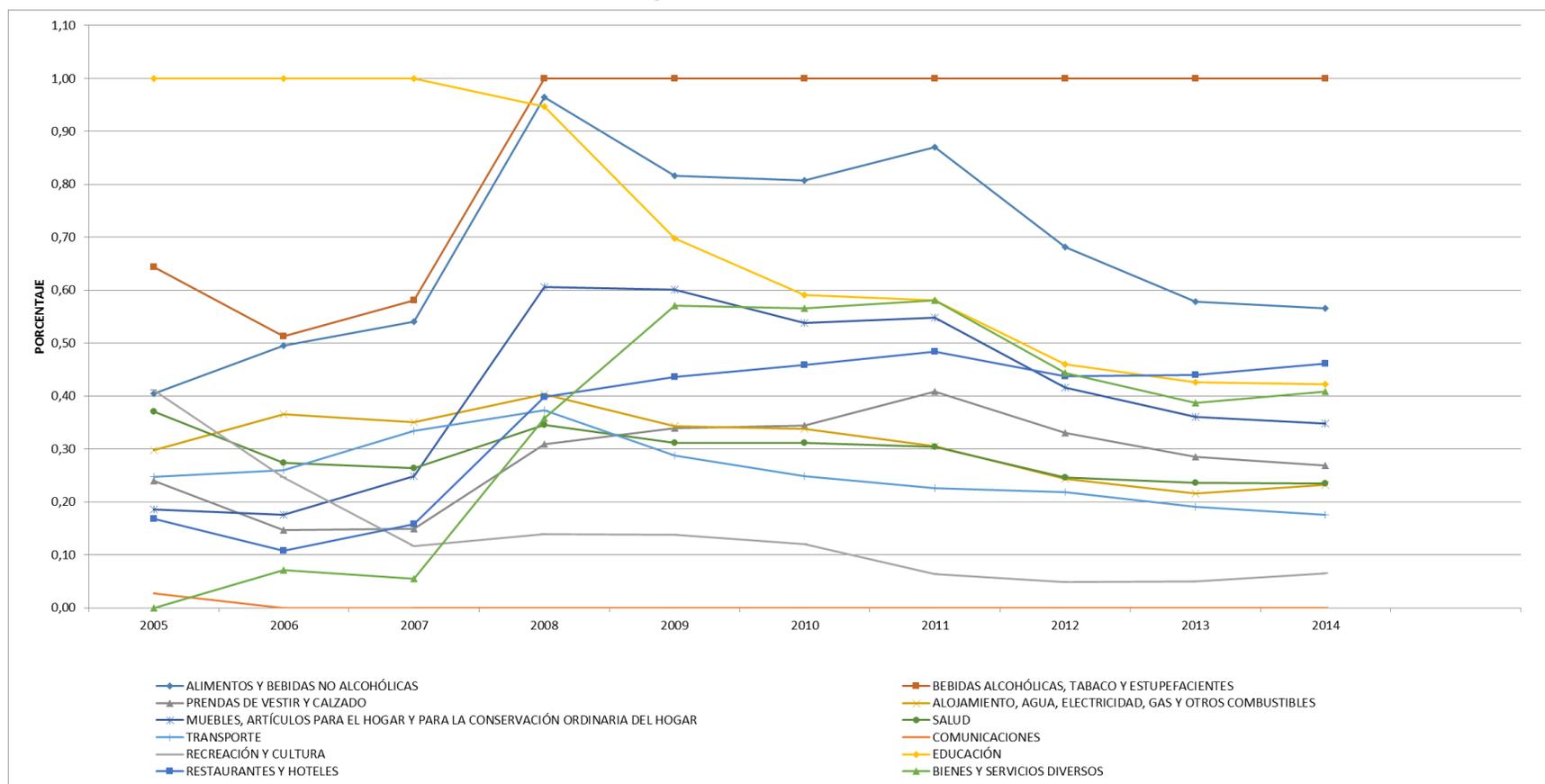
Esta división incluye los alquileres efectivos de alojamiento, la conservación y reparación de la vivienda, suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda, la electricidad, gas y otros combustibles. La variación de precios en esta división se dio principalmente por el reajuste de precios en esta división aplicado a partir del año 2008, pertenecientes a las subclases de alquileres efectivos pagados por los inquilinos (INEC, 2012).

**Salud:** Según la gráfica N° 9 a, este rubro económico, con respecto a la variación de precios en el periodo 2005 2008 se ha ubicado en séptimo lugar entre un rango de 0,28 a 0,29, pasando a décimo lugar desde el año 2010 a 2014, entre un rango de 0,29 a 0,25, según el índice de normalización.

La variación de precios en esta división se da principalmente porque a partir del año 2008 hay atención gratuita de salud para niños, jóvenes, adultos y ancianos, además el impacto en medicina gratuita y en otros casos el impacto de precio ha disminuido, garantizando que los precios de las medicinas sean más accesibles a las personas.

**En la figura 9 b) telaraña:** A nivel anual, en la región Nacional, durante el periodo 2005 – 2014, la división de mayor inflación ha sido dada por bebidas alcohólicas tabacos y estupefacientes con una variación de precios de 0,89, principalmente. Le siguen las divisiones de Educación (0,74), alimentos y bebidas no alcohólicas (0,61), restaurantes y hoteles (0,39), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,38), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,36, bienes y servicios diversos(0,29), transporte (0,29), salud (0,27), prendas de vestir y calzado (0,25), recreación y cultura (0,15), comunicaciones (0,00), como se observa en la Figura b 9.

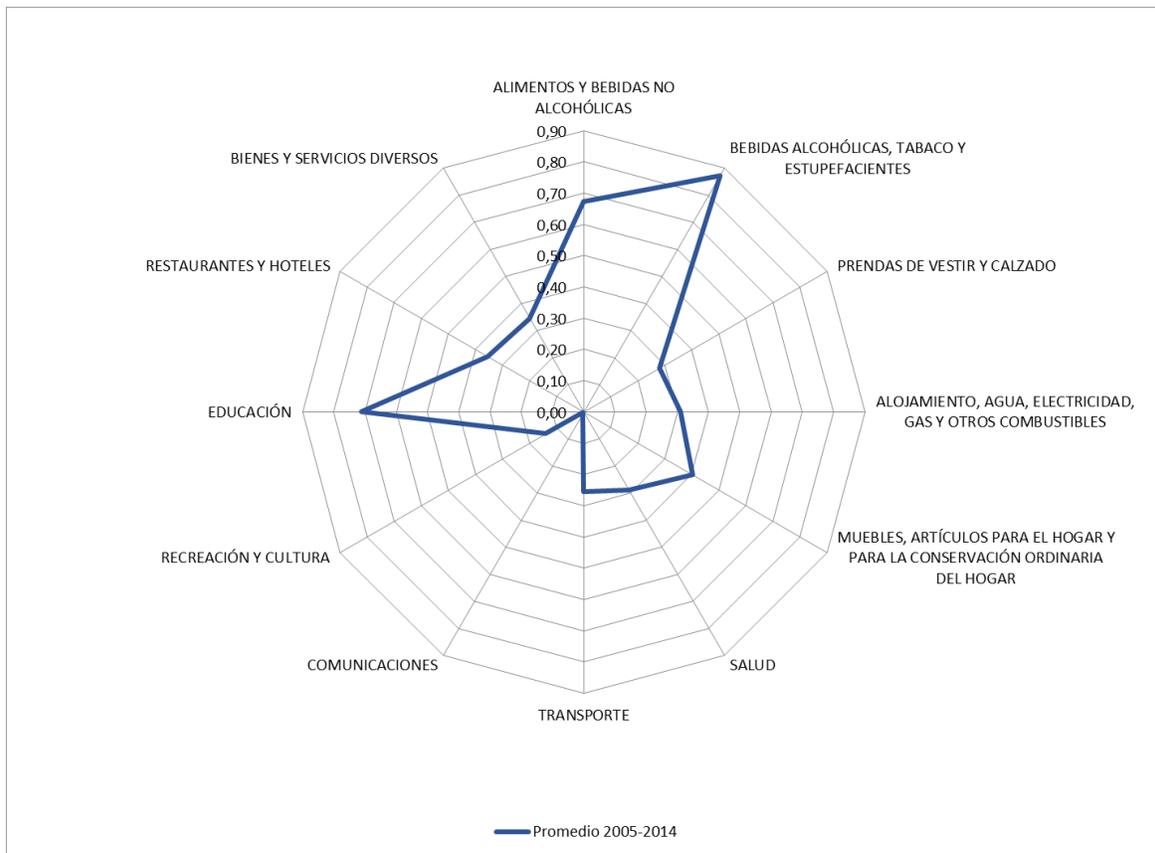
### 3.4.2 Análisis de los componentes del IPC región costa



**Figura a) 10.** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la región Costa (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización en la región Costa.

**Elaboración:** El autor



**Figura b) 10.** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la región Costa (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la región Costa

**Elaboración:** El autor

## 🇨🇷 Costa

**Bebidas alcohólicas tabacos y estupefacientes:** En la figura N°10 ha, se visualiza que la variación de precios del año 2005 a 2007, tiene una ubicación de segundo puesto, entre un rango de 0,64 a 0,51, ubicándose en primer puesto desde el año 2008, con un valor de 1 según el índice de normalización.

El precio de las bebidas alcohólicas tabacos y estupefacientes registran la inflación anual más alta de las doce divisiones que integran el IPC, estas variaciones de precios en los licores empezaron desde el año 2008 con el incremento del 135% del ICE, los licores nacionales, provocando un incremento de precio de venta del 55%, así mismo, para las bebidas alcohólicas importadas, que se impuso el pago de un arancel mixto del 1% por cada grado de alcohol en los licores (América economía, 2013).

La variación e incremento de precios de esta división se explica por qué a partir del año 2008 se impuso el ICE, incrementando su precio en este rubro, e incrementando de esta manera la inflación y generando problemas para las personas que se dedican a la importación de licores, generando de esta manera el aumento de la inflación en los artículos de esta división (América económica, 2012).

**Alimentos y bebidas no alcohólicas:** En la figura N°10 a de la división de la clasificación CCIF, se ubicó en cuarto lugar con un valor de 0,41 en el año 2005, subiendo de nivel del año 2006 a 2007 ubicándose en tercer lugar y desde el año 2008 hasta el año 2014, sube un puesto ubicándose segundo lugar de variación de precios entre un rango de 0,36 a 0,87 según el índice de normalización.

El incremento de la inflación en algunos de los componentes de esta división se explica por el aumento de los precios en algunas subclases, como: frutas frescas, refrigeradas o congeladas. El incremento de precios desde el año 2008 se debió a la disminución de la oferta de algunos productos de esta región, dado por el fuerte invierno, desbordamiento de ríos que destruyeron los sembríos, caminos vecinales en mal estado que impidieron sacar los productos desde los centros de producción; destacándose los más importantes de esta región como; mandarina, melón, papaya y piña. Así mismo, el incremento de los precios en los productos de huerta fresca, como brócoli, con, coliflor, lechuga, cebolla paitaña, frejol tierno, yuca, se debe porque los sembríos se han destruido como consecuencia de los fuertes inviernos (INEC, 2013). También el incremento de los precios de mariscos contribuye a la inflación, explicándose este incremento por motivos de la ola de frío en los meses de noviembre y diciembre haciendo que la pesca disminuya, lo que hace que el precio sea mayor.

**Educación:** En la figura a) 10, se observa que la variación de precios en el periodo del periodo 2005 a 2007 se encuentra en primero puesto según el índice normalizado, bajando a tercer lugar en el periodo 2008 – 2012 con un rango de 0,42 a 0,48 y finalmente ubicándose en cuarto lugar de variación del año 2012 a 2014.

La variación de precios en esta región se debe principalmente a que desde el año 2008 con la educación gratuita promovida en la década correista, la Ley Orgánica de Educación Superior hizo que haya libre acceso a la universidad, que por circunstancias económicas los jóvenes estaban excluidos a recibir educación universitaria, así mismo aseguro la escolarización de los niños en educación primaria bajando o regulando el precio de las

matrículas y pensiones en escuelas y colegios, garantizando una educación equitativa, y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje durante la vida de los niños y jóvenes (El Telégrafo, 2016).

**Salud:** En la figura a) 10 con respecto a la variación de precios en esta división se puede observar que este rubro se ubicó en cuarto lugar en el año 2005 con un valor de 0,37, bajando a quinto lugar en el año 2007 con un valor de 0,27, bajando a octavo lugar en el año 2008 a 2014 entre un rango de 0,30 a 0,24, según el índice normalizado.

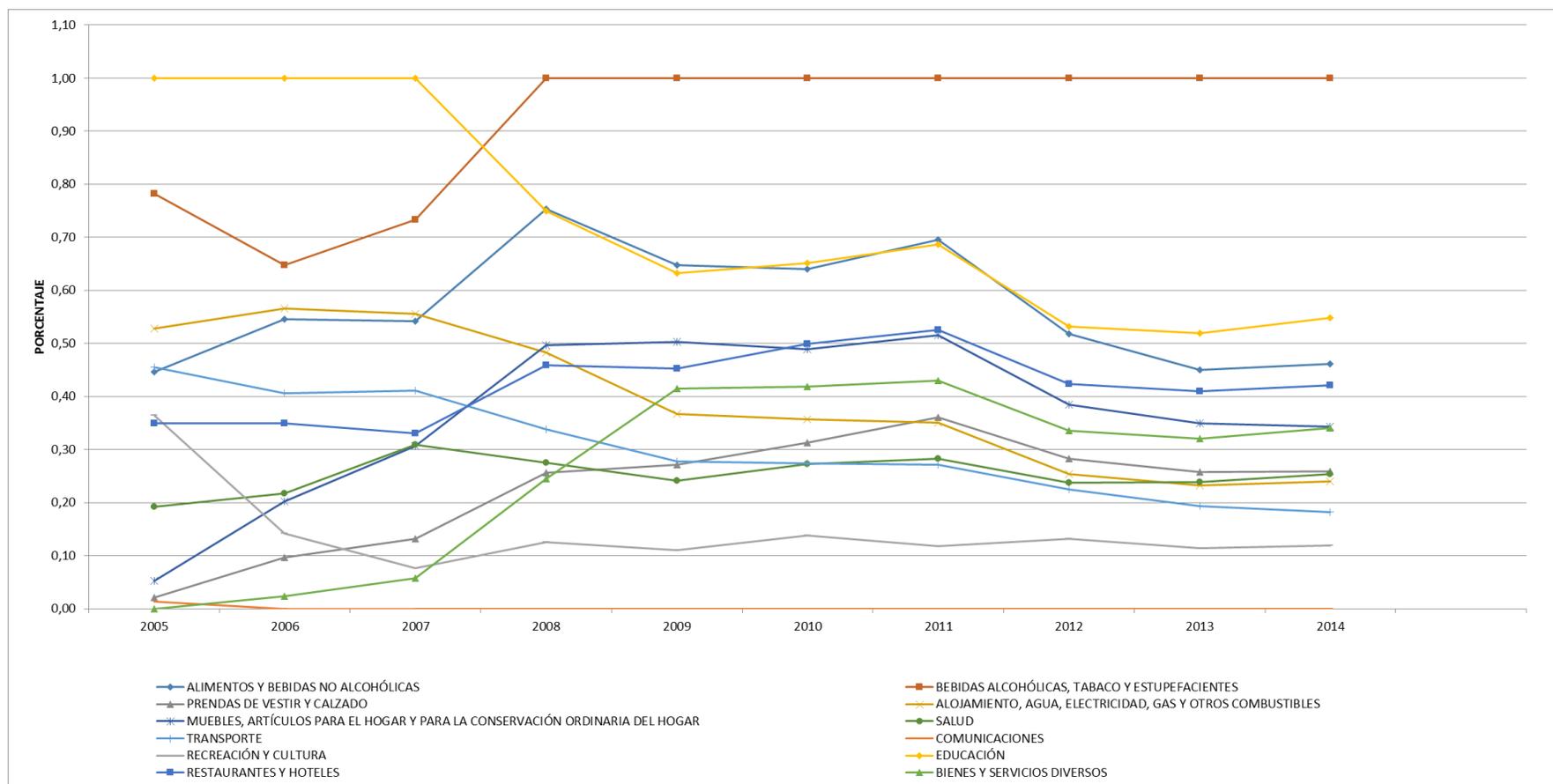
La variación de precios en esta división se da principalmente porque a partir del año 2008 se regulan los precios de atención médica y medicamentos luego de evidenciar que hay medicinas que tienen costos dispares en el mercado local, regulándose también el precio de las empresas farmacéuticas que, valiéndose de publicidad, acaparan un alto porcentaje de industria y establecen precios altos y que afectan a la economía de los individuos (El Telégrafo, 2014).

**Alojamiento:** La variación de precios según esta división, se encuentra en cuarto lugar desde el año 2005 al año 2007, entre un rango de 0,30 a 0,33, y desde el año 2008 a 2014, se ubicó en séptimo lugar entre un rango de 0,44 a 0,24, según el índice de normalización.

La variación de precios en esta división, se debe principalmente por el aumento de precios en los artículos pertenecientes a las subclases de alquileres efectivos pagados por los inquilinos (INEC, 2012).

**En la figura b) 10 telaraña:** A través del gráfico de telaraña a nivel anual, se visualiza que la división de mayor inflación en el periodo 2004 – 2015 ha sido la división de bebidas alcohólicas tabacos y estupefacientes (0,87), principalmente, seguido de las demás divisiones que están comprendidas en la CCIF que son educación (0,71), alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40), restaurantes y hoteles (0,36), bienes y servicios diversos (0,34), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31), salud (0,29), prendas de vestir y calzado (0,28), transporte (0,26), recreación y cultura (0,14) y comunicaciones (0,00). Entre las ciudades principales de la región Costa están las ciudades de: Guayaquil, Machala, Esmeraldas y Manta, donde se puede observar según los anexos N° 2, 3 4 y 5 que presentan tenencias y variaciones de precios similares entre ciudades.

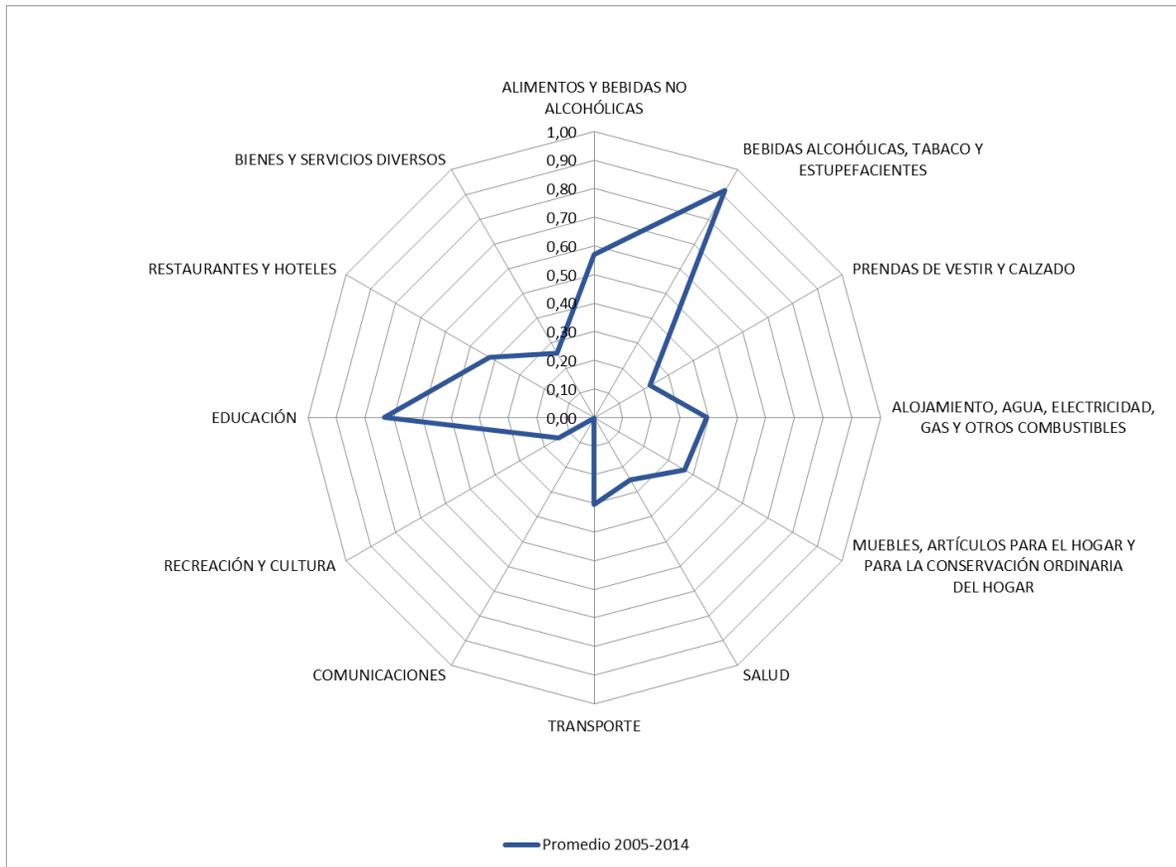
### 3.4.2 Análisis de los componentes del IPC región sierra



**Figura a) 11.** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la región Sierra (Base: 2004=100).

**Fuente:** Elaboración Propia en Base Índice de Normalización de la región Sierra

**Elaboración:** El autor



**Figura b) 11.** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la región Sierra (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la región Sierra

**Elaboración:** El autor

**Alimentos y bebidas no alcohólicas:** En la figura N°11 a, esta división de consumo, nos permite visualizar que está en cuarto lugar en cuanto a la variación de precios respecto al año 2005 a 2007; así mismo en el año 2008 a mediados del año 2011 se encuentran en segundo lugar entre un rango de 0.75 a 0,69 y finalmente en el periodo 2012 a 2014 ubicándose en tercer lugar, respecto al índice normalizado.

La variación de precios en esta división se debe por el incremento de precios en artículos pertenecientes a las subclases de frutas, leche, productos lácteos y legumbres, carne de aves de corral, granos, pan, pescados (INEC, 2012), así como también por razones estacionales y entrada de cosecha importante al mercado como el arroz que en los últimos años se lo ha vendido por debajo del precio oficial (El Universo, 2015).

**Bebidas alcohólicas tabacos y estupefacientes:** En esta división muestra se encuentra en segundo puesto desde el año 2005 hasta el año 2007 entre un rango de 0,78 a 0,73; pasando a primer puesto, con un valor de 1 normalizado en el periodo 2008<sup>a</sup> 2014, siendo en los últimos años la división de mayor volumen de precios.

Esta variación se explica porque a partir de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador desde el año 2008, a varios productos de este rubro, se incrementó su precio, incrementando de esta manera la inflación y generando graves problemas para las personas que se dedican a la importación de licores, generando de esta manera el incremento de la inflación en los artículos de esta división, por lo tanto la inflación registro un mayor incremento en la división de este rubro (Córdova, 2012).

En esta ciudad la variación de precios en el 2005 inicia con precios elevados, este aumento se dio por el incremento de precios a nivel de fábrica del bien Whisky y registrando desde el 2008 hasta el 2014 la inflación más alta entre las doce divisiones que integran el IPC, dado por el incremento del 135% del ICE a licores nacionales e importados, provocando el aumento de precios de venta al público (INEC & América económica, 2013).

**Educación:** En esta división se puede observar que la variación de precios desde el año 2005 al 2007 se sitúa en primer lugar con un valor normalizado de 1, bajando de ubicación en el periodo 2008 a 2011 a segundo lugar entre un rango de 0,75 a 0,69 y finalmente del año 2011 a 2014 en segundo lugar de acuerdo al índice normalizado.

La variación de precios en educación se debe principalmente por la regularización de precios en las sub clases de enseñanza, matriculas de tercer nivel o universitaria, enseñanza y matricula preescolar, primaria y secundaria, además de esto, que desde el año 2007 hay mayor acceso a la educación pública (América economía, 2013).

**Salud:** La variación de precios de acuerdo a la gráfica con datos normalizados se puede observar que la presente división en el periodo 2005 – 2007 ocupa el primer lugar con un valor de 1, así mismo del periodo 2008 a 2011 se ubica en tercer lugar entre un rango de 0,75 a 0,69 y finalmente se ubica en segundo lugar en el periodo 2012 a 2014 entre un rango de 0,53 a 0,55 normalizado.

La variación de precios en esta división se explica porque se dio al regular atención médica, y medicina en los centros de salud pública y privada, y a la vez porque las

personas deciden acudir a centros de salud pública por la atención gratuita y porque mediante la reforma a la Ley de Seguridad Social incluyó como beneficiarios a los cónyuges e hijos menores de edad de los afiliados, teniendo de esta manera menores gastos en servicios de salud.

**Alojamiento:** Según el índice de normalización respecto a esta división, en el periodo 2005 a 2007 se ubica en tercer lugar entre un rango de 0,53 a 0,56, bajando así sucesivamente hasta el octavo lugar hasta el año 2014, entre un rango de 0,50 a 0,25 según el índice de normalización.

A partir del año 2008 se regulo los precios de los alquileres, incluyendo los alquileres efectivos, reparación de vivienda, suministro de agua, gas y electricidad. Los precios variaron por el reajuste de los precios de alquileres efectivos pagados por los inquilinos (INEC, 2012).

**En la figura 11 b) telaraña:** En esta figura se observa el promedio del IPC normalizado con las 12 divisiones de la CCIF en la región Sierra, periodo 2005 - 2014, observándose que en esta ciudad alimentos y bebidas no alcohólicas tiene un promedio de (0,92) seguido de educación (0,73), alimentos y bebidas no alcohólicas (0,57), restaurantes y hoteles (0,42), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,36), transporte (0,30), bienes y servicios diversos (0,26), salud (0,25), prendas de vestir y calzado (0,22), recreación y cultura (0,14), comunicaciones (0,00).

Es importante mencionar que las ciudades de Quito, Cuenca, Loja y Ambato presentan un comportamiento similar en cuanto a la variación y tendencia de precios de las divisiones que compone la CCIF como se puede observar en los anexo N° 5, 6, y 7 excepto la ciudad de Ambato que se puede observar en el anexo N°8 , que presenta una tendencia en de uno según el índice normalizado durante el periodo estudiado 2005 al año 2014.

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS**

#### **4.1 Discusión de resultados**

En este apartado se presenta los resultados del Índice de Normalización de las regiones y ciudades para el periodo 2005 – 2014, los cuales resumen los resultados de las divisiones de los componentes de la canasta básica que componen El IPC.

Las gráficas de líneas figuran la ciudades representadas, autorepresentadas y regiones de Ecuador, con datos normalizados del Índice de Precios al Consumidor, los mismos que contienen información de la variación del IPC del periodo 2005 - 2014; las variables representadas son las doce divisiones de la clasificación CCIF. Al analizar el comportamiento de las ciudades y regiones mediante el índice de normalización, se puede apreciar que su comportamiento es irregular, tiene intervalos de crecimiento y de decrecimiento, ya que varían por los altos precios en las divisiones tanto en las regiones como en las ciudades por catástrofes naturales, lluvias, inundaciones, inicio de clases tanto en la Costa como en la Sierra así como la inestabilidad política que se ha llevado en el transcurso de estos años y ha afectado al IPC.

En las gráficas de telaraña se podrá observar el promedio de cada una de las divisiones de la CCIF, donde se podrá visualizar la variación de precios que a tenido cada región y ciudad entre un rango de 0,00 a 1,00, pudiendo evidenciar que las regiones y ciudades que tienen un valor cercano a 0 o 0 es porque tienen una menor variación de precios y las regiones o ciudades que tienden a uno es son las regiones y ciudades que tienen una mayor variación de precios.

El diseño del Índice de Normalización a nivel local así como el efecto del mismo sobre las divisiones de consumo en cada región y ciudad, ha sido un importante tema desarrollado en la presente investigación, en particular porque se analizó cada división entre el periodo de estudio y regiones, es así que se determina que cada división de la CCIF juega un papel importante al momento de obtener resultados en cada región puesto que ayudan a corroborar la hipótesis sobre si existen o no diferencias significativas en el consumo de los productos básicos representativos de la canasta básica que contribuyen en mayor medida en la determinación del IPC.

Las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas tabacos y estupefacientes, salud, educación y alojamiento son las divisiones en las que existe una mayor variación de precios respecto a las siete divisiones restantes de la CCIF.

Concordando con lo expuesto por la teoría económica Keynesiana que establece que la inflación no solo es un fenómeno monetario si no, que esta se da cuando la demanda

agregada de bienes y servicios es mayor que la oferta disponible, mencionando además que la demanda de dinero es inestable y depende de la ganancia futura de los individuos, dándose variaciones del nivel de precios según las alteraciones en las tasas de ingreso de los salarios, Keynes (1936)

En esta investigación se ha trabajado con las divisiones de la CIFF en cada región aplicando el índice de normalización. Este diseño se asemeja al realizado por Gracia y Winkelerried (2016), en donde se concluye que los rubros que componen el IPC de Lima Metropolitana existen tendencias comunes de inflación, pero el comportamiento de los clusters alimenticios no tienen la misma tendencia a largo plazo.

Otros autores como Jordá, Trueba y Sarabia (2014), concluyen que existe desigualdad entre los países en términos de del Índice de Desarrollo Humano (IDH), manifestando que la descomposición de las medidas en los componentes interregional o intrarregional existe una disminución en cuanto a la desigualdad en el bienestar debido a la desigualdad entre regiones.

Además, estos resultados muestran que gran parte de la variación de precios y desigualdad entre regiones se origina por las condiciones estructurales y costumbres de cada una de las regiones. Así mismo Rojas (2006), concluye que existe una gran preocupación en el gasto de alimentos y bebidas, afectando de esta manera a los hogares que poseen ingresos bajos, evidenciando teorías de círculos de pobreza en la población de ingresos limitados, adicionalmente el consumo de los hogares es más vulnerable en la crisis económica y por lo tanto se limitan al consumo de los rubros de consumo disminuyendo calzado, entretenimiento, vestuario, existiendo e esta manera una mayor desigualdad en los gastos de educación y salud.

Así mismo otros autores como Jiménez (2015), realiza una estimación de un índice de competitividad cantonal en relación con el desarrollo, utilizando una metodología con un índice de Normalización, donde hace referencia a una metodología propuesta por el Foro Económico Mundial para estimar la competitividad en cada cantón de Ecuador, concluyendo que los niveles de competitividad en cada cantón influyen en el desarrollo local del país, evidenciando que algunos cantones de la ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca tienen mayor movimiento económico y mejor estándar de calidad en infraestructura, salud, educación, tecnología, observando que repercute de manera directa al desarrollo local en cada región.

El aumento de las características del entorno económico, en cada región demuestra que incide también en la variación de precios que posee cada región así como Ceballos

(2016) que realiza un análisis competitivo del gasto de consumo monetario entre Manabí y Tungurahua, concluyendo que la ubicación de las provincias también incide en la composición y precios de la canasta de los productos que consume cada provincia, además de esto las costumbres y hábitos alimenticias de consumo, estimando los gastos en cada una de las provincias y determinado de esta manera la importancia de las particularidades de consumo de cada provincia para la construcción de alimentos a nivel nacional.

En este sentido, los resultados muestran que la variación de precios las regiones, ciudades o provincias, depende de la ubicación, y costumbres que posean o cuenten con mejores indicadores sociales y económicos, siendo más competitivos en relación con aquellos que carecen de acceso para rubros económicos como salud, educación, alojamiento. En lo referente al entorno económico se evidencia que tienen mayores índices económicos las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta.

Es así, que la presente investigación tiene una metodología similar a los estudios antes mencionados y especialmente al realizado por Jiménez (2015), basándose en un índice de Normalización, determinando si existe competitividad y desarrollo local y territorial en base a doce pilares que toman en cuenta aspectos económicos, sociales e instituciones manejando la metodología propuesta por el Foro Económico Mundial, mostrando en esta investigación las diferencias de los subíndices que presentan los 211 cantones del país de los pilares de salud, educación, tecnología e instituciones concluyendo que a mayores índices competitivos influye de manera positiva en los cantones para presentar una mejor calidad de indicadores de desarrollo a nivel local y territorial; al igual que en la presente investigación orientada por la misma metodología pero en base a la clasificación CCIF de los alimentos de la canasta básica, donde se concluye que a través de este índice se puede evidenciar y medir cuanto es la variación de los precios en cada región y ciudad y cómo influye estas variaciones dentro de las regiones y ciudades haciendo que las regiones sean más competitivas entre ellas e influye positivamente en las regiones y ciudades para determinar cuál es la región que tiene una mayor competitividad de consumo y a la vez visualizar el orden de consumo de las doce divisiones de la clasificación y determinar cuál es la que más tiene un mayor nivel de consumo dentro de cada región y ciudad, considerando que las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala tienen un mayor nivel de variación de precios por ser ciudades más grandes y de mayor población dentro de las ciudades del Ecuador.

## CONCLUSIONES

La presente investigación fue realizada con el objetivo de analizar el comportamiento del IPC y su relación en los bienes y servicios de la canasta de consumo, que mejor explican las variaciones de los precios de este índice, a nivel nacional y regional durante el periodo 2005 – 2014.

En la aplicación del índice de normalización, el primer resultado fue las gráficas de la evolución del IPC de las doce divisiones que está compuesta por la clasificación CCIF, indicando el comportamiento a través de los años de estudio, cuáles han sido las divisiones que mayor variación de precios presentan y en qué orden se encuentra cada división respecto a la variación de precios en cada región, esto responde a diferentes causas según cada división y región que son dadas principalmente por desastres naturales, sequías o lluvias .

De las divisiones que integran la clasificación CCIF, se puede interpretar que el comportamiento del índice de Normalización, en cada región es similar ya que la reducción sostenida ha sido generada desde el año 2007 en todas las divisiones de consumo, porque a partir de este año se regulo los precios en todas las divisiones como por ejemplo en la división de educación que se regulo el pago las pensiones escolares en todas las escuelas y colegios de estudio, así como también salud que existe atención gratuita para todas las personas, excepto en la división de bebidas alcohólicas tabacos y estupefacientes que se incrementan de precio por imponer el ICE, provocando el incremento de precios de bebidas alcohólicas tabacos y estupefacientes en todas las regiones, con la finalidad de restringir su consumo ya que tienen elevados costos sociales, pero se puede observar mediante el índice de normalización que las personas no se abstienen de este consumo principalmente en la provincia de Ambato.

Según el Índice de normalización dentro del periodo de análisis, los precios de las divisiones del IPC han mostrado una fluctuación anual no uniforme en las divisiones, reflejando el incremento de los precios de la canasta básica de consumo familiar y tomando en cuenta los principales episodios ocurridos en cada región y ciudad durante el periodo de análisis.

Adicionalmente los problemas políticos, los impactos de los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, bebidas tabacos y estupefacientes, salud, educación, vivienda y las dificultades climáticas tanto en la región Nacional, Costa y Sierra se debe principalmente al incremento y decremento de precios a partir del año 2007 de los precios de los artículos de las subclases que están dentro de las doce divisiones de la CCIF.

Así mismo en las divisiones del IPC de cada región y ciudad, se evidencio que bebidas alcohólicas tabaco y estupefacientes es la división que presenta el mayor índice, seguida de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas, en tercer lugar, educación, en cuarto lugar, alojamiento mientras tanto que la división de comunicaciones es la de menor índice, debido a que se regularizo los precios de las divisiones y son las más altas en cuanto a consumo por cuanto las personas tenemos mayor acceso a estos servicios y no hay restricción ninguna para hacer uso de ellos.

Así mismo se destaca que las ciudades que superan una variación superior al promedio nacional son Manta, Esmeraldas, Ambato, Guayaquil, y Cuenca debido a que son las ciudades con un mayor precio en los costos de los productos que están dentro de las subclases de las divisiones de la CCIF.

Con los resultados antes mencionados, se considera que el índice de Normalización mediante los valores de 0% a 1% nos permite analizar el comportamiento del IPC y cuáles son las divisiones de consumo que tienen una mayor variación de precios a nivel nacional y regional, y por ende se comprueba la hipótesis planeada si existen diferencias significativas en el consumo de productos básicos representativos de la canasta básica que contribuyen en mayor medida en la determinación del IPC, en las doce divisiones que presenta los resultados mediante el índice de Normalización.

Determinando que no existen diferencias significativas de variaciones entre regiones, ya que el comportamiento de las divisiones en cada región es similar en su comportamiento, excepto la ciudad de Ambato que presenta el primer lugar todo el periodo de estudio, considerando que esta ciudad, según (Heraldo, 2015) gastan 1'092.320 dólares en la compra de bebidas alcohólicas mensualmente, manteniéndose con una inflación siempre alta en esta división sin importar el incremento de precios por el ICE a licores nacionales y pagos de aranceles al igual que las otras ciudades.

## BIBLIOGRAFÍA

Arce, M & Saetama T. (2014). Determinantes de los precios de vivienda en la ciudad de Cuenca 2011 – 2012: Un análisis econométrico basado en la Metodología Hedónica.

Astudillo, G. (2017). La inflación anual del 1,2 % del 2016 es la más baja en dolarización. El Comercio.

Aponte, M. (2004). *Un estudio econométrico sobre la determinación del IPC en la región de los Andes Venezuela.*

Azocar, A, & Yegres, L. (2009). *Análisis de serie de tiempo del Índice de Precios al Consumidor del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas para el periodo 1997- 2007.*

Barragán, K. (2016). *Análisis comparativo de consumo monetario entre Manabí y Tungurahua, periodo 20011-20112.* Universidad Católica del Ecuador, Quito.

Banco Central del Ecuador (2010). *La Economía Ecuatoriana Luego de 10 Años de Dolarización. Dirección general de estudios.*

Banco Mundial (2015). *Indicadores del desarrollo mundial.*

Bofías, P. (2014). *Síntesis de Teorías de Keynes.*

Cabezas, P. (2011). *Banco Central del Ecuador.*

Catacora, F. (2000). *Análisis del ajuste por inflación y el reajuste regular.*

Ceballos, K. (2016). *Análisis comparativo del gasto de consumo monetario entre Manabí y Tungurahua, período 2011-2012.*

CEPAL (s.f.). *La evolución económica y social del Ecuador: principales tendencias. Gasto público en servicios sociales básicos en América latina y el Caribe, 400-457.*

Congrains, E. (2008). *La inflación como problema estructural.* Primera edición.

Córdova, G. (2013). Análisis del impuesto a consumos especiales a las importaciones de Whisky en el Ecuador y su incidencia en el comercio exterior ecuatoriano, en el periodo 2008-2011.

Criollo, W. (2013). Determinantes de la Inflación en la economía ecuatoriana un enfoque Neokeynesiano.

Cuesta, J. (2012). Precios de los alimentos suben y suben: Cinco preguntas al economista José Cuesta.

Dorbusch, R. (2009). *Macroeconomía.* Décima Edición.

Fernández, J. (2000). *Dinero, precios y tipo de cambio.* Volumen 1.

- Friedman, M. (1968). *Inflation: causes and consequences*. Asia Publishing House. New York.
- Friedman, M. (1956). *The quantity Theory of money. A restatement*. University of Chicago.
- Gachet, I., Maldonado, D., & Pérez, W. (2008). *Determinants of inflation in a dollarized economy: The Case of Ecuador*. *Cuestiones Económicas*, 24(1), 5-28.
- Gallegos, M. (2015). *Análisis de los factores que influyen en la inflación en Ecuador durante el período 1970-2012 desde un enfoque monetarista*. UTPL, Loja.
- Gregorio, A. (2012). *Enfoques Teóricos de la Inflación*.
- Gonzales, P. (2015). *Inflación en el Ecuador*.
- Indacochea, A. (1992). *Finanzas e Inflación* 5<sup>ta</sup> ed.
- Jiménez, M. (2015). *Estimación de un índice de competitividad cantonal y su relación y su relación con el desarrollo local en Ecuador: una aplicación de modelos SAR, SEM, Y SARMA*.
- Keynes, J. (1936). *La Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Larrea, C. (2004). *Dolarización y desarrollo humano en Ecuador*, ICONOS 19, Flacso Ecuador, Quito, 43-53.
- Mendoza, W., Herrera, P. y Arteaga, I. (2003). *La dinámica de la inflación y el nivel de actividad económica en una economía abierta*. Documento de trabajo 217.
- Mochón, Beker, V. A.; Mochón Morcillo F. (2000). *Economía: elementos de micro y macroeconomía*. Editor: Santiago de Chile McGraw-Hill Interamericana 2<sup>a</sup> ed.
- Naranjo, M. (2004). *Dos décadas perdidas: los ochenta y los noventa*. *Cuestiones económicas*, BCE. 20 (1), 223-250.
- Novoa, C. (2 de junio de 2016). *El 19,3% de chicos en Ambato bebe licor ocasionalmente*. El Telégrafo.
- Santillán, E. (11 de mayo de 2015). *Este es el Gobierno del Pueblo*. El ciudadano.
- Santos, T. (7 de Julio de 2016). *Un Ecuador más caro*. VISTAZO
- Schwab, K. (2009). *The Global Competitiveness Report 2009-2010*. World Economic Forum. Geneva, Switzerland.
- Schwab, K. (2014). *The Global Competitiveness Report 2014-2015*. World Economic Forum Geneva, Switzerland. Retrieved from
- Orellana, M. (2011). *“Hechos estilizados del ciclo económico de Ecuador: 1990-2009”*. *Universidad* 15, 53-84.

Roca, R. (1999). *Teorías de la Inflación*. Documento de Trabajo. Universidad Nacional Mayor San Marcos. Lima Perú.

Rojas, Y., & Molina, C. (2010). *Análisis de la función del consumo de los hogares en Colombia 1993-2005*.

Oña, H. (2003). *Fechas Historicas y Hombres Notables del Ecuador y del Mundo*.

#### Recursos en línea

BCE. (2008). Informe Mensual de Inflación. Disponible en <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf200803.pdf>

BCE. (2016). *Estadísticas macroeconómicas presentación coyuntural*.

BM. (2016). *Indicadores estadísticos por país*. Disponible en: <http://api.worldbank.org/v2/es/country/ECU?downloadformat=excel>

BCE. (2005). Informe mensual de inflación. Disponible en: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf200512.pdf>

INEC. (2005). *Índice de Precios al Consumidor*. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Metodologia%20del%20Indice%20de%20Precios%20a%20Consumidor%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Metodologia%20del%20Indice%20de%20Precios%20a%20Consumidor%20(3).pdf)

INEC. (2010). Análisis de Inflación mensual, Julio 2010. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/IPC/ipc-2010/Julio-10/Analisi%20Inflacion%20julio%202010.pdf>

INEC. (2013). *Enfoque estadístico de la inflación en el Ecuador, diciembre de 2013*. Disponible en: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/Publicaciones/Enfoque Estadistico/enfoque diciembre 2013.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/Publicaciones/Enfoque%20Estadistico/enfoque%20diciembre%202013.pdf)

INEC. (2013). Informe Mensual de Inflación, septiembre 2013. Disponible en: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/Publicaciones/Enfoque Estadistico/enfoque septiembre 2013.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/Publicaciones/Enfoque%20Estadistico/enfoque%20septiembre%202013.pdf)

INEC. (2015). *Inflación mensual diciembre de 2015*. Disponible en: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/Reporte\\_inflacion\\_Dic\\_2015.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/Reporte_inflacion_Dic_2015.pdf)

INEC. (2015). *Metodología del índice de precios al consumidor (IPC) base anual: 2014=100*. Disponible en: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2015/InflacionEnero2015/Metodologia%20IPC\(Base%202014=100\).pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2015/InflacionEnero2015/Metodologia%20IPC(Base%202014=100).pdf)

INEC. (2016). *Índice de precios al consumidor*. Disponible en: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Inflacion/2016/InflacionEnero2016/Presentacion\\_IPC\\_enero16.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Inflacion/2016/InflacionEnero2016/Presentacion_IPC_enero16.pdf)

Tungurahua con alto consumo de Alcohol (20 de septiembre de 2015). El Heraldo. Recuperado de <http://www.elheraldo.com.ec/index.php?fecha=2015-09-20&seccion=Titulares&noticia=60073>

Bajaron precios de los alimentos en mayo, según INEC (7 de junio de 2013). El Universo. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/07/nota/999901/bajaron-precios-alimentos-mayo-segun-inec>

Inflación baja por “contracción de la economía (11 de mayo de 2016). El Mercurio. Recuperado de: <http://www.elmercurio.com.ec/527445-inflacion-baja-por-contraccion-de-la-economia/>

Hace dos años está cubierta la canasta básica (30 de diciembre de 2013). El Telégrafo. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/hace-dos-anos-esta-cubierta-la-canasta-basica>

Canasta básica aumento 30,62 dólares hasta abril (5 de mayo de 2005). El Universo.

Inflación anual de bebidas alcohólicas cerro en 18,91% (14 de enero de 2013). El Universo. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2013/01/14/1/1356/inflacion-anual-bebidas-alcoholicas-cerro-1891.html>

Precios de alimentos, transporte y educación impulsaron la inflación en abril (7 de mayo de 2015). El Comercio. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/precios-invierno-transporte-repuntaron-inflacion.html>

Ecuador registro una inflación menor a la del año pasado en el primer mes de 2016 (4 de febrero de 2016). Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. Recuperado de: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-cierra-2015-inflacion-menor-respecto-ano-precedente.html>

En Ecuador pagan más por licores importados que en otros países de Sudamérica (12 de enero del 2013). América economía. Recuperado de: <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/en-ecuador-pagan-mas-por-licores-importados-que-en-otros-paises-de-sudamerica>

## **ANEXOS**

# Anexo 1

Tabla 1. Índice de Precios al Consumidor con aplicación de Formula de Índice de Normalización.

CIUDADES	CLASIFICACION CCIF	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR										INDICE NORMALIZADO									
		No	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ESMERALDAS	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	103,71	112,39	117,38	136,23	144,33	153,45	162,00	175,18	177,99	182,34	0,53	0,59	0,52	0,93	0,97	1,00	1,00	0,82	0,66	0,65
ESMERALDAS	02 BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	103,69	105,64	111,12	130,11	144,02	152,93	159,71	190,89	217,56	225,59	0,53	0,32	0,34	0,77	0,96	0,99	0,96	1,00	1,00	1,00
ESMERALDAS	03 PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	98,00	100,35	101,76	109,09	116,35	123,57	135,21	143,28	146,97	150,15	0,11	0,11	0,08	0,21	0,33	0,42	0,53	0,46	0,39	0,39
ESMERALDAS	04 ALQJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	101,57																			
ESMERALDAS	05 MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	96,55	104,93	106,58	108,92	110,94	111,05	112,47	117,67	119,80	123,78	0,37	0,29	0,21	0,20	0,20	0,18	0,14	0,18	0,15	0,17
ESMERALDAS	06 SALUD	102,85	97,71	99,02	108,79	114,33	115,34	120,08	122,94	124,96	127,98	0,00	0,00	0,00	0,20	0,28	0,26	0,27	0,23	0,20	0,21
ESMERALDAS	07 TRANSPORTE	99,46	104,47	104,59	116,28	128,07	133,25	140,14	142,58	146,35	147,19	0,47	0,27	0,16	0,40	0,59	0,61	0,62	0,46	0,38	0,36
ESMERALDAS	08 COMUNICACIONES	99,51	101,81	104,40	107,50	110,64	112,31	114,18	117,10	119,84	121,32	0,21	0,16	0,15	0,17	0,19	0,20	0,17	0,17	0,15	0,15
ESMERALDAS	09 RECREACIÓN Y CULTURA	105,10	100,28	99,85	101,28	102,15	101,91	104,40	102,06	102,33	102,75	0,22	0,10	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESMERALDAS	10 EDUCACIÓN	110,08	105,68	103,41	103,14	106,94	107,38	107,83	108,59	109,65	110,11	0,63	0,32	0,12	0,05	0,11	0,11	0,06	0,07	0,06	0,06
ESMERALDAS	11 RESTAURANTES Y HOTELES	102,11	122,59	134,18	138,76	145,81	141,36	140,13	144,50	148,09	149,30	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,77	0,62	0,48	0,40	0,38
ESMERALDAS	12 BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	100,63	100,74	100,93	114,37	124,18	129,73	128,23	130,56	138,76	142,94	0,41	0,12	0,05	0,35	0,50	0,54	0,41	0,32	0,32	0,33
ESMERALDAS			99,66	99,96	107,97	123,66	130,19	133,45	137,88	143,78	150,88	0,30	0,08	0,03	0,18	0,49	0,55	0,50	0,40	0,36	0,39
GUAYAQUIL	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	101,67	105,53	109,30	127,32	134,08	141,62	151,81	157,94	160,94	169,87	0,43	0,43	0,57	0,83	0,72	0,72	0,78	0,60	0,51	0,52
GUAYAQUIL	02 BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	104,98	109,27	114,13	134,21	149,92	159,77	166,57	197,64	218,77	234,08	0,65	0,59	0,72	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
GUAYAQUIL	03 PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	99,93	95,18	92,21	94,27	98,24	100,54	107,23	109,70	109,17	109,14	0,31	0,00	0,00	0,00	0,07	0,08	0,12	0,12	0,08	0,07
GUAYAQUIL	04 ALQJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	100,79																			
GUAYAQUIL	05 MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	100,39	105,30	106,08	109,76	113,69	117,05	119,19	122,68	125,26	131,23	0,37	0,42	0,46	0,39	0,35	0,34	0,30	0,25	0,21	0,24
GUAYAQUIL	06 SALUD	101,76	101,83	104,37	118,71	128,41	130,82	135,65	139,98	143,32	147,12	0,34	0,28	0,40	0,61	0,61	0,55	0,54	0,42	0,37	0,35
GUAYAQUIL	07 TRANSPORTE	100,80	102,35	102,82	103,70	104,26	107,24	111,21	113,22	116,06	118,24	0,43	0,30	0,35	0,24	0,18	0,19	0,18	0,15	0,14	0,14
GUAYAQUIL	08 COMUNICACIONES	97,25	103,76	107,27	109,42	110,16	110,19	112,46	119,54	121,26	121,60	0,37	0,36	0,50	0,38	0,28	0,23	0,20	0,22	0,18	0,17
GUAYAQUIL	09 RECREACIÓN Y CULTURA	101,00	96,25	96,31	94,33	94,32	95,20	99,04	99,45	99,82	99,37	0,13	0,04	0,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
GUAYAQUIL	10 EDUCACIÓN	110,26	101,37	97,88	97,56	98,74	99,42	98,88	97,97	100,52	103,81	0,38	0,26	0,19	0,08	0,08	0,07	0,00	0,00	0,01	0,03
GUAYAQUIL	11 RESTAURANTES Y HOTELES	98,23	119,14	122,44	126,85	126,97	127,48	132,46	139,10	145,26	151,59	1,00	1,00	1,00	0,82	0,59	0,50	0,50	0,41	0,38	0,39
GUAYAQUIL	12 BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	95,26	98,59	100,88	106,98	113,96	118,51	126,63	140,24	151,82	157,90	0,20	0,14	0,29	0,32	0,35	0,36	0,41	0,42	0,44	0,43
GUAYAQUIL			97,28	96,98	107,06	122,76	127,63	134,34	138,89	141,17	150,20	0,00	0,09	0,16	0,32	0,51	0,50	0,52	0,41	0,35	0,38
MACHALA	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	103,84	108,74	112,49	134,77	142,11	149,24	157,33	165,05	167,54	174,70	0,44	0,62	0,65	1,00	0,80	0,73	0,74	0,63	0,55	0,53
MACHALA	02 BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	109,81	113,20	115,20	134,70	153,49	169,32	179,64	208,10	230,15	247,45	1,00	0,82	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
MACHALA	03 PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	100,61	103,31	106,69	114,29	121,83	131,53	140,74	153,41	162,35	166,86	0,13	0,39	0,44	0,47	0,44	0,49	0,55	0,52	0,51	0,48
MACHALA	04 ALQJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	102,20																			
MACHALA	05 MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	101,52	109,32	112,89	118,30	126,15	127,03	129,58	133,33	137,39	141,53	0,28	0,65	0,67	0,58	0,51	0,43	0,42	0,35	0,33	0,32
MACHALA	06 SALUD	102,80	102,71	104,73	113,82	125,73	134,46	143,16	149,03	153,77	156,42	0,22	0,36	0,36	0,46	0,51	0,53	0,57	0,49	0,45	0,42
MACHALA	07 TRANSPORTE	101,87	106,29	109,58	110,71	113,59	114,95	116,50	122,20	131,60	142,07	0,34	0,52	0,54	0,38	0,29	0,26	0,26	0,25	0,29	0,32
MACHALA	08 COMUNICACIONES	100,66	102,36	105,89	110,46	114,09	114,69	119,11	126,99	130,17	126,00	0,25	0,34	0,41	0,38	0,30	0,26	0,29	0,29	0,28	0,22
MACHALA	09 RECREACIÓN Y CULTURA	101,88	99,90	99,39	95,84	97,21	95,66	93,99	93,29	91,36	91,42	0,14	0,24	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MACHALA	10 EDUCACIÓN	109,08	101,88	104,37	103,34	106,85	113,31	114,14	115,65	118,11	118,77	0,25	0,43	0,31	0,28	0,29	0,25	0,25	0,22	0,20	0,18
MACHALA	11 RESTAURANTES Y HOTELES	99,18	109,08	117,32	121,93	125,61	136,85	144,39	154,38	162,19	170,86	0,93	1,00	1,00	0,76	0,70	0,66	0,71	0,60	0,57	0,54
MACHALA	12 BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	101,44	99,18	94,50	94,85	103,10	113,54	121,13	129,87	139,73	153,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,29	0,35	0,42	0,40	0,45	0,46
MACHALA			101,44	99,71	99,22	104,32	120,36	127,49	129,50	136,97	139,75	0,21	0,23	0,16	0,22	0,41	0,43	0,41	0,38	0,35	0,37
MANTA	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	103,33	110,60	112,56	129,17	138,16	145,13	154,86	169,11	173,30	178,87	0,48	0,58	0,53	0,87	0,89	0,86	0,96	0,76	0,65	0,60
MANTA	02 BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	107,78	109,86	112,65	126,53	143,49	153,73	157,38	192,96	214,62	236,34	0,85	0,55	0,53	0,81	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
MANTA	03 PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	104,47	112,57	120,38	131,81	143,79	146,86	155,12	162,13	167,57	172,33	0,58	0,66	0,77	0,94	1,00	0,88	0,96	0,69	0,61	0,55



LOJA	12 BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	99,40	101,96	106,75	114,18	132,54	137,78	142,54	149,76	150,69	151,94	0,00	0,12	0,22	0,34	0,57	0,60	0,61	0,45	0,39	0,36
QUITO	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	103,24	109,16	112,80	132,78	140,16	147,55	156,77	164,96	168,26	177,59	0,52	0,58	0,58	0,76	0,64	0,66	0,71	0,50	0,44	0,46
QUITO	02 BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	106,64	111,27	118,23	144,20	164,82	173,97	179,88	230,55	255,70	269,04	0,76	0,66	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
QUITO	03 PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	95,75	94,90	94,09	99,01	103,16	106,62	110,54	113,80	115,58	118,16	0,00	0,00	0,00	0,05	0,09	0,12	0,13	0,11	0,10	0,11
QUITO	04 ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	104,27	110,11	113,61	121,39	124,83	126,82	128,85	131,25	134,90	139,47	0,60	0,61	0,61	0,52	0,41	0,39	0,36	0,24	0,23	0,24
QUITO	05 MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	96,56	99,37	102,95	115,74	128,26	132,48	139,37	144,28	148,45	152,51	0,06	0,18	0,27	0,40	0,46	0,46	0,49	0,34	0,31	0,31
QUITO	06 SALUD	99,19	99,65	103,30	106,61	108,41	113,51	117,36	126,54	133,50	140,90	0,24	0,19	0,29	0,21	0,17	0,21	0,22	0,21	0,22	0,25
QUITO	07 TRANSPORTE	103,93	106,96	109,32	112,26	115,28	117,32	119,09	126,87	126,61	126,71	0,57	0,49	0,47	0,33	0,27	0,26	0,24	0,21	0,17	0,16
QUITO	08 COMUNICACIONES	98,47	98,16	97,51	96,60	97,02	97,04	100,03	99,46	99,48	99,29	0,19	0,13	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
QUITO	09 RECREACIÓN Y CULTURA	101,44	100,21	97,24	98,64	100,39	103,55	104,35	113,51	113,77	115,61	0,40	0,21	0,10	0,04	0,05	0,08	0,05	0,11	0,09	0,10
QUITO	10 EDUCACIÓN	110,06	119,67	126,33	132,07	138,68	144,96	152,41	164,19	174,79	185,01	1,00	1,00	1,00	0,75	0,61	0,62	0,66	0,49	0,48	0,50
QUITO	11 RESTAURANTES Y HOTELES	102,05	106,50	108,33	120,25	128,54	137,13	142,50	152,61	161,37	170,11	0,44	0,47	0,44	0,50	0,46	0,52	0,53	0,41	0,40	0,42
QUITO	12 BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	99,64	99,57	98,84	110,29	127,27	129,88	134,84	142,09	149,40	159,83	0,27	0,19	0,15	0,29	0,45	0,43	0,44	0,33	0,32	0,36
COSTA	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	102,61	108,35	111,99	130,11	137,69	145,43	155,04	164,62	167,81	174,89	0,41	0,49	0,54	0,96	0,82	0,81	0,87	0,68	0,58	0,57
COSTA	02 BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	105,62	108,75	113,10	131,37	147,12	157,18	163,40	195,45	218,11	233,32	0,64	0,51	0,58	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
COSTA	03 PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	100,53	100,46	101,10	106,60	113,18	117,15	125,38	130,64	132,87	134,82	0,24	0,15	0,15	0,31	0,34	0,34	0,41	0,33	0,28	0,27
COSTA	04 ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	101,26	105,42	106,69	110,01	113,34	116,72	118,76	122,28	124,64	129,92	0,30	0,37	0,35	0,40	0,34	0,34	0,30	0,24	0,22	0,23
COSTA	05 MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	99,85	101,11	103,88	117,25	126,60	129,00	134,34	138,93	141,87	145,54	0,19	0,18	0,25	0,61	0,60	0,54	0,55	0,42	0,36	0,35
COSTA	06 SALUD	102,18	103,35	104,29	107,94	111,72	115,12	118,71	122,55	127,13	130,29	0,37	0,27	0,26	0,35	0,31	0,31	0,30	0,25	0,24	0,24
COSTA	07 TRANSPORTE	100,63	103,02	106,24	108,92	110,52	111,28	113,71	119,82	121,71	122,32	0,25	0,26	0,33	0,37	0,29	0,25	0,23	0,22	0,19	0,18
COSTA	08 COMUNICACIONES	97,86	97,14	96,95	95,53	95,72	96,11	99,16	98,70	98,97	98,58	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTA	09 RECREACIÓN Y CULTURA	102,67	102,70	100,20	100,51	102,84	103,48	103,23	103,34	104,94	107,32	0,41	0,25	0,12	0,14	0,14	0,12	0,06	0,05	0,05	0,06
COSTA	10 EDUCACIÓN	110,09	119,80	124,76	129,48	131,56	132,21	136,49	143,15	149,71	155,55	1,00	1,00	1,00	0,95	0,70	0,59	0,58	0,46	0,43	0,42
COSTA	11 RESTAURANTES Y HOTELES	99,63	99,59	101,35	109,82	118,12	124,15	130,25	141,06	151,31	160,67	0,17	0,11	0,16	0,40	0,44	0,46	0,48	0,44	0,44	0,46
COSTA	12 BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	97,51	98,75	98,49	108,38	125,07	130,67	136,50	141,58	145,14	153,59	0,00	0,07	0,06	0,36	0,57	0,57	0,58	0,44	0,39	0,41
SIERRA	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	103,25	109,22	112,64	132,50	140,39	145,84	155,86	164,22	166,83	175,00	0,45	0,55	0,54	0,75	0,65	0,64	0,70	0,52	0,45	0,46
SIERRA	02 BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	106,67	111,30	118,06	144,58	164,50	173,81	181,43	227,15	252,77	266,96	0,78	0,65	0,73	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
SIERRA	03 PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	98,94	100,09	101,07	108,17	114,67	120,42	127,69	133,53	136,78	140,36	0,02	0,10	0,13	0,26	0,27	0,31	0,36	0,28	0,26	0,26
SIERRA	04 ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	104,08	109,62	113,05	119,29	121,16	123,83	126,87	129,76	132,84	137,27	0,53	0,57	0,56	0,48	0,37	0,36	0,35	0,25	0,23	0,24
SIERRA	05 MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	99,25	102,23	106,00	119,94	130,46	134,11	140,73	146,85	151,07	154,77	0,05	0,20	0,31	0,50	0,50	0,49	0,52	0,38	0,35	0,34
SIERRA	06 SALUD	100,67	102,53	106,07	109,15	112,56	117,33	121,08	127,66	133,90	139,64	0,19	0,22	0,31	0,28	0,24	0,27	0,28	0,24	0,24	0,25
SIERRA	07 TRANSPORTE	103,34	106,37	108,97	112,18	115,08	117,38	120,21	126,11	126,80	127,42	0,45	0,41	0,41	0,34	0,28	0,27	0,27	0,23	0,19	0,18
SIERRA	08 COMUNICACIONES	98,85	98,13	97,33	95,67	96,09	96,11	97,36	96,75	96,61	96,25	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SIERRA	09 RECREACIÓN Y CULTURA	102,43	101,01	99,47	101,79	103,63	106,78	107,31	113,96	114,39	116,67	0,36	0,14	0,08	0,12	0,11	0,14	0,12	0,13	0,11	0,12
SIERRA	10 EDUCACIÓN	108,89	118,47	125,60	132,34	139,37	146,74	155,03	166,02	177,62	189,85	1,00	1,00	1,00	0,75	0,63	0,65	0,69	0,53	0,52	0,55
SIERRA	11 RESTAURANTES Y HOTELES	102,27	105,23	106,67	118,10	127,07	134,88	141,54	151,98	160,51	168,20	0,35	0,35	0,33	0,46	0,45	0,50	0,53	0,42	0,41	0,42
SIERRA	12 BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	98,72	98,60	98,95	107,67	124,44	128,59	133,46	140,45	146,55	154,40	0,00	0,02	0,06	0,25	0,41	0,42	0,43	0,34	0,32	0,34
NACIONAL	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	102,90	108,74	112,28	131,19	138,91	145,62	155,41	164,44	167,37	175,00	0,42	0,52	0,54	0,84	0,72	0,71	0,77	0,59	0,51	0,46
NACIONAL	02 BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	106,14	110,02	115,58	137,97	155,81	165,49	172,41	211,29	235,43	266,96	0,71	0,58	0,65	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
NACIONAL	03 PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	99,61	100,25	101,08	107,50	114,04	119,03	126,71	132,30	135,12	140,36	0,13	0,12	0,14	0,28	0,30	0,33	0,39	0,31	0,27	0,26
NACIONAL	04 ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	102,87	107,81	110,32	115,30	117,80	120,78	123,39	126,54	129,32	137,27	0,42	0,47	0,47	0,46	0,37	0,36	0,34	0,26	0,23	0,24
NACIONAL	05 MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	99,53	101,70	105,00	118,67	128,64	131,70	137,72	143,12	146,74	154,77	0,12	0,19	0,28	0,54	0,55	0,51	0,53	0,40	0,36	0,34
NACIONAL	06 SALUD	101,33	102,89	105,29	108,62	112,19	116,37	120,04	125,42	130,94	139,64	0,28	0,24	0,29	0,31	0,27	0,29	0,30	0,25	0,24	0,25
NACIONAL	07 TRANSPORTE	102,24	105,01	107,86	110,85	113,23	114,90	117,57	123,56	124,73	127,42	0,37	0,34	0,38	0,36	0,29	0,27	0,26	0,23	0,20	0,18

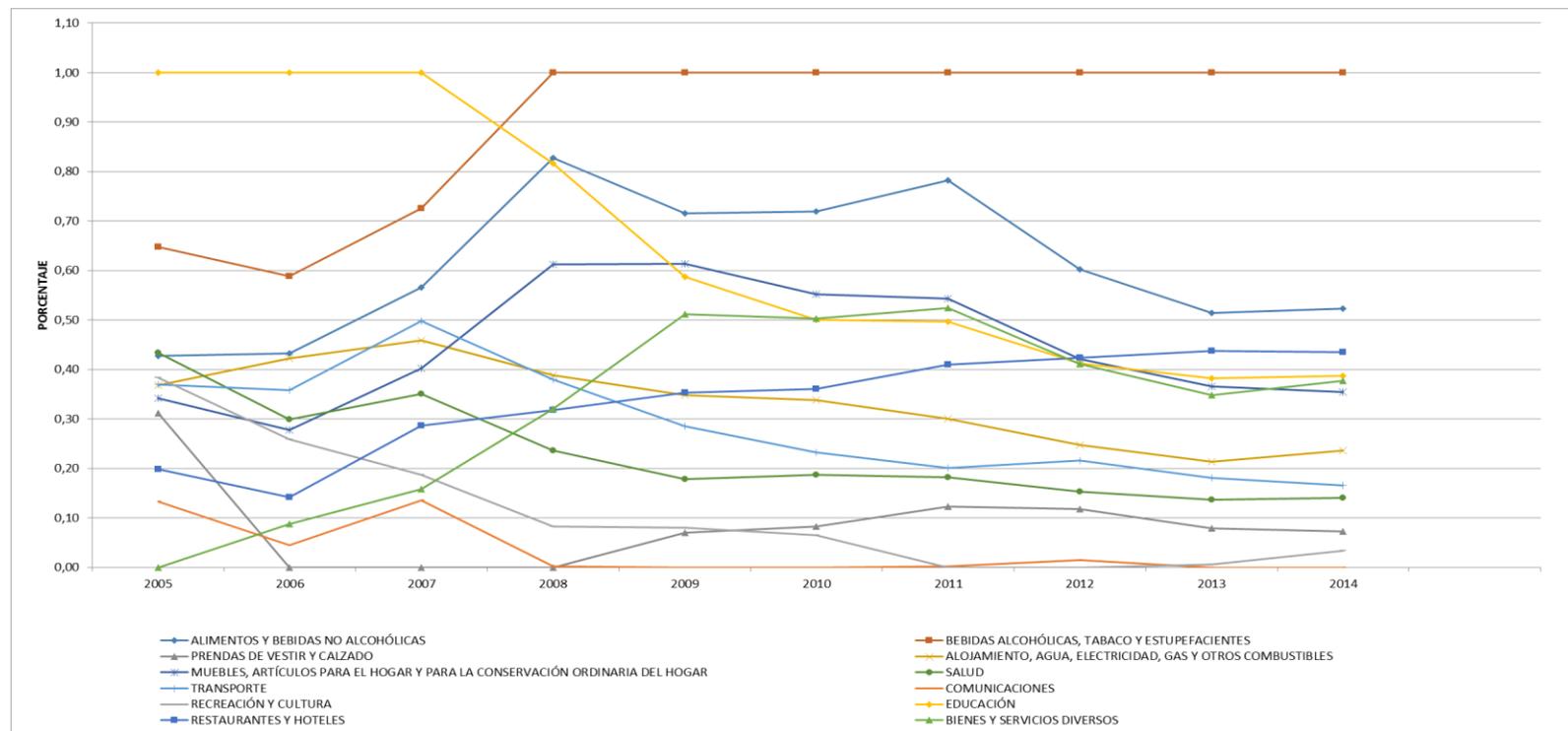
NACIONAL	08	COMUNICACIONES	98,45	97,73	97,18	95,61	95,94	96,11	98,08	97,53	97,55	96,25	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
NACIONAL	09	RECREACIÓN Y CULTURA	102,53	101,72	99,78	101,25	103,30	105,40	105,60	109,53	110,45	116,67	0,39	0,19	0,09	0,13	0,12	0,13	0,10	0,11	0,09	0,12
NACIONAL	10	EDUCACIÓN	109,35	118,98	125,28	131,23	136,34	141,10	147,84	157,15	166,79	189,85	1,00	1,00	1,00	0,84	0,67	0,65	0,67	0,52	0,50	0,55
NACIONAL	11	RESTAURANTES Y HOTELES	100,97	102,45	104,05	114,03	122,67	129,60	135,98	146,60	155,98	168,20	0,25	0,22	0,24	0,43	0,45	0,48	0,51	0,43	0,42	0,42
NACIONAL	12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	98,13	98,67	98,73	108,01	124,75	129,59	134,92	140,99	145,87	154,40	0,00	0,04	0,06	0,29	0,48	0,48	0,50	0,38	0,35	0,34

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2004)

Elaboración: Propia

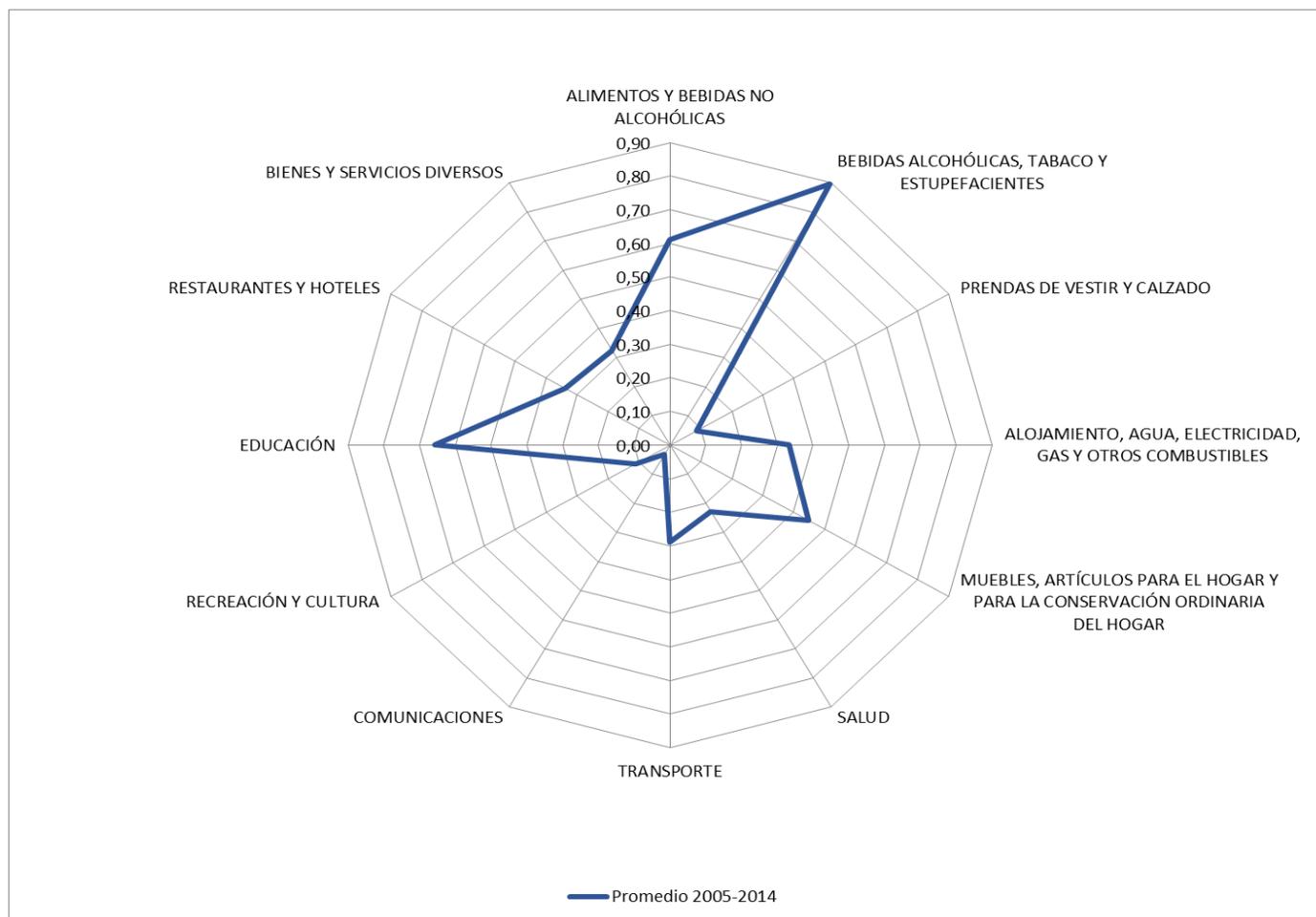
## CIUDADES DE LA COSTA

### Anexo 2



**Figura 1 a).** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Guayaquil (Base: 2004=100).

Fuente: Elaboración Propia en Base Índice de Normalización de la ciudad de Guayaquil.

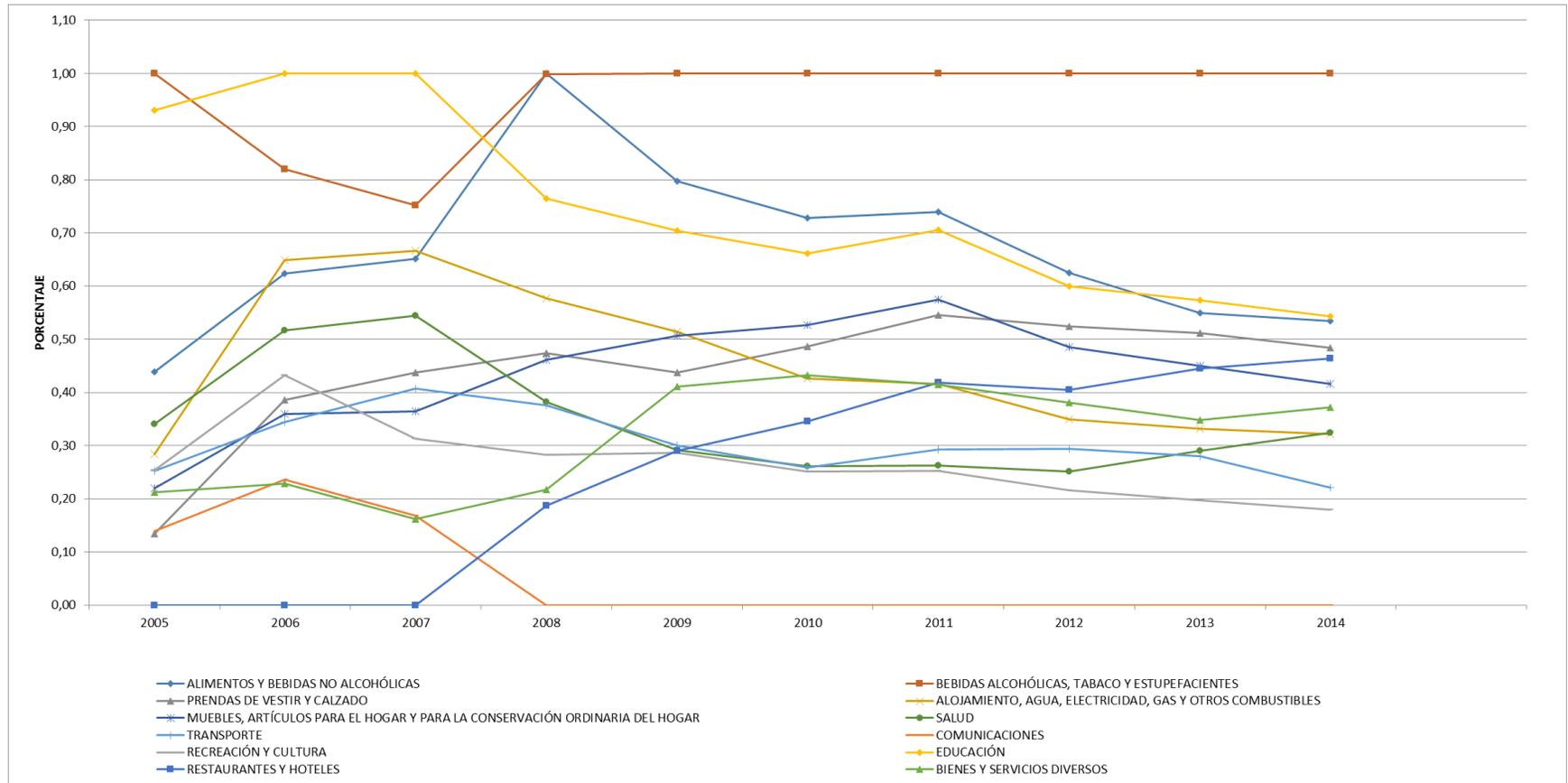


**Figura 1b).** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Guayaquil (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la ciudad de Guayaquil.

**Elaboración:** La autora

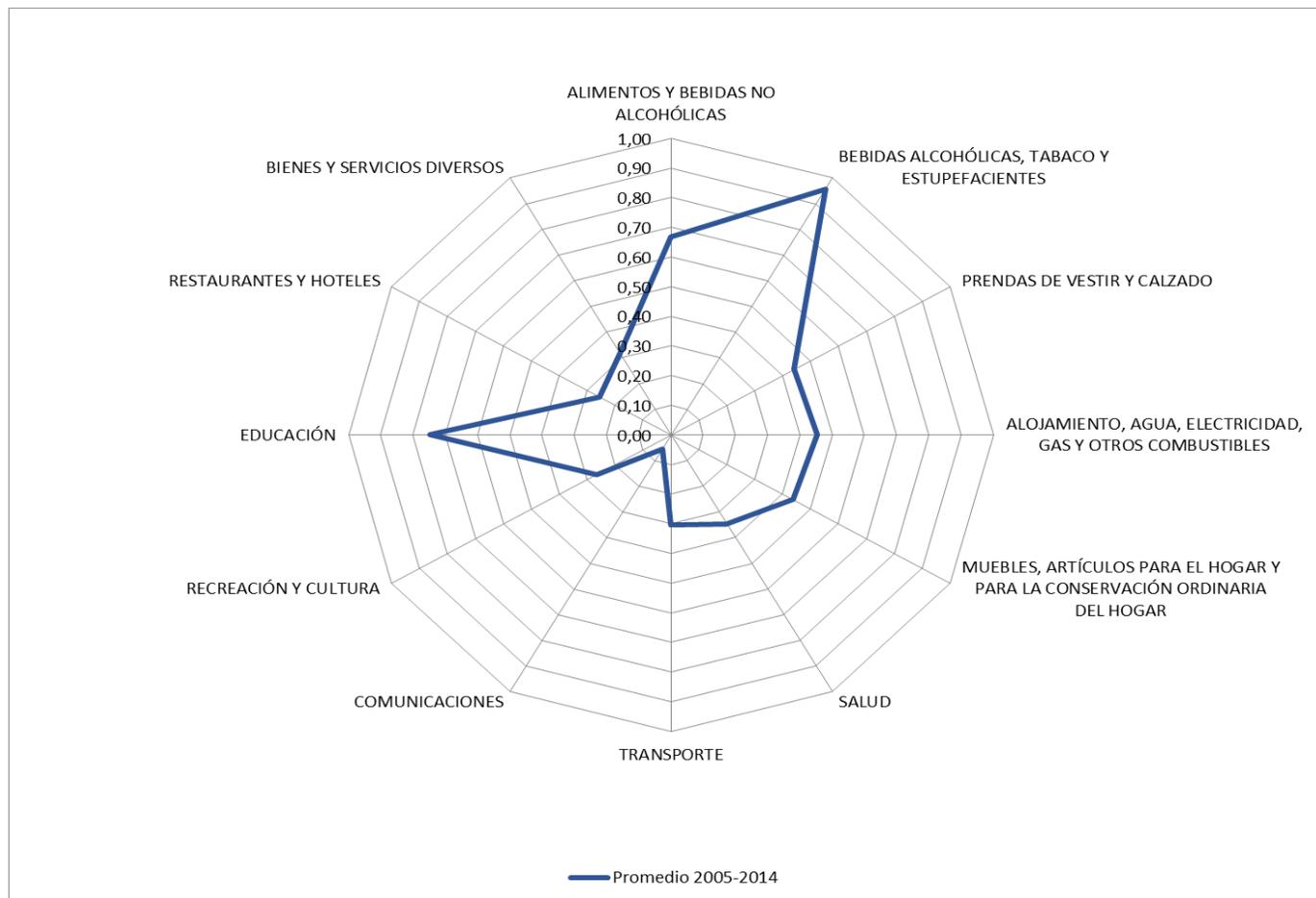
### Anexo3



**Figura 2 a).** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Machala (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la ciudad de Machala.

**Elaboración:** El autor

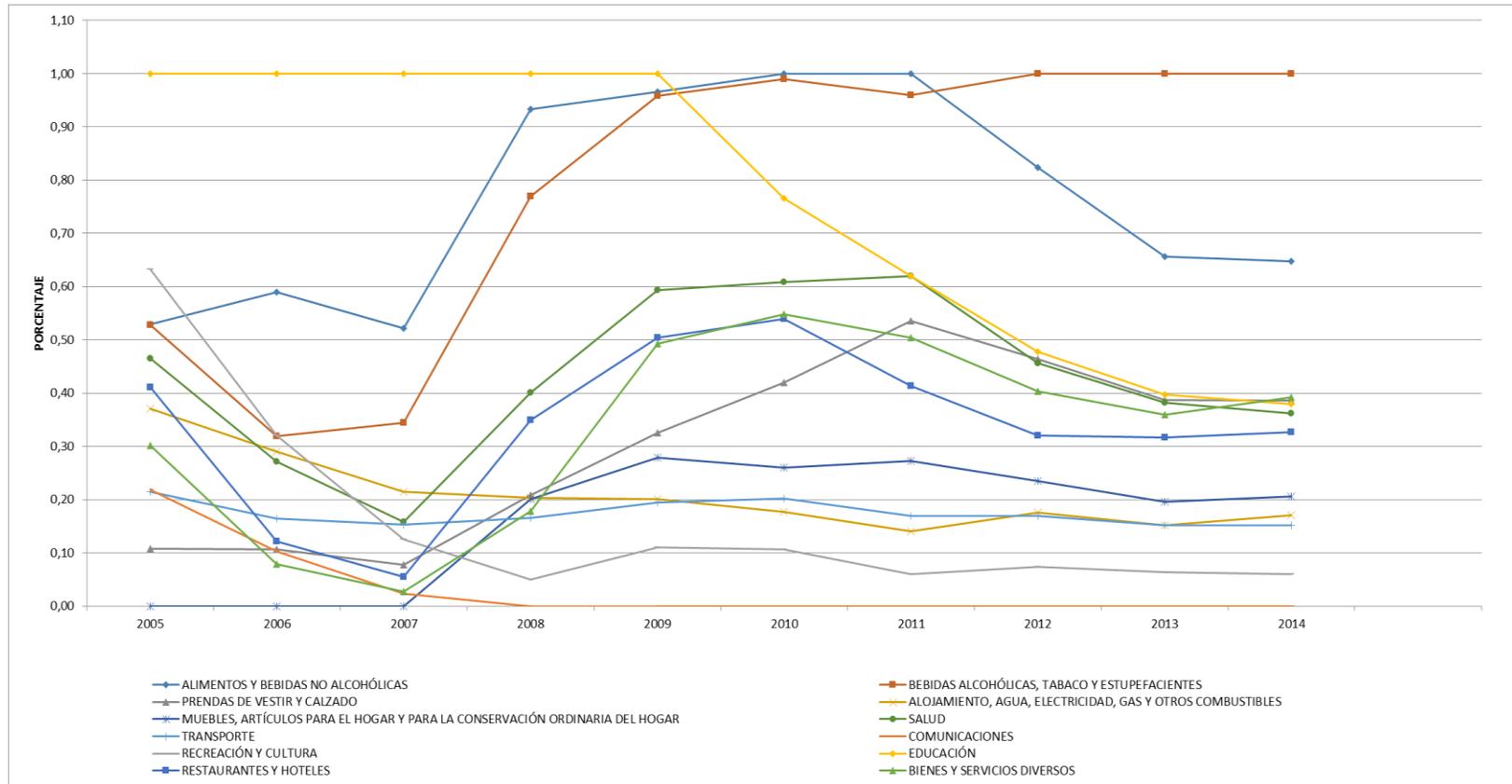


**Figura 2 b).** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Machala (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la ciudad de Machala.

**Elaboración:** El autor

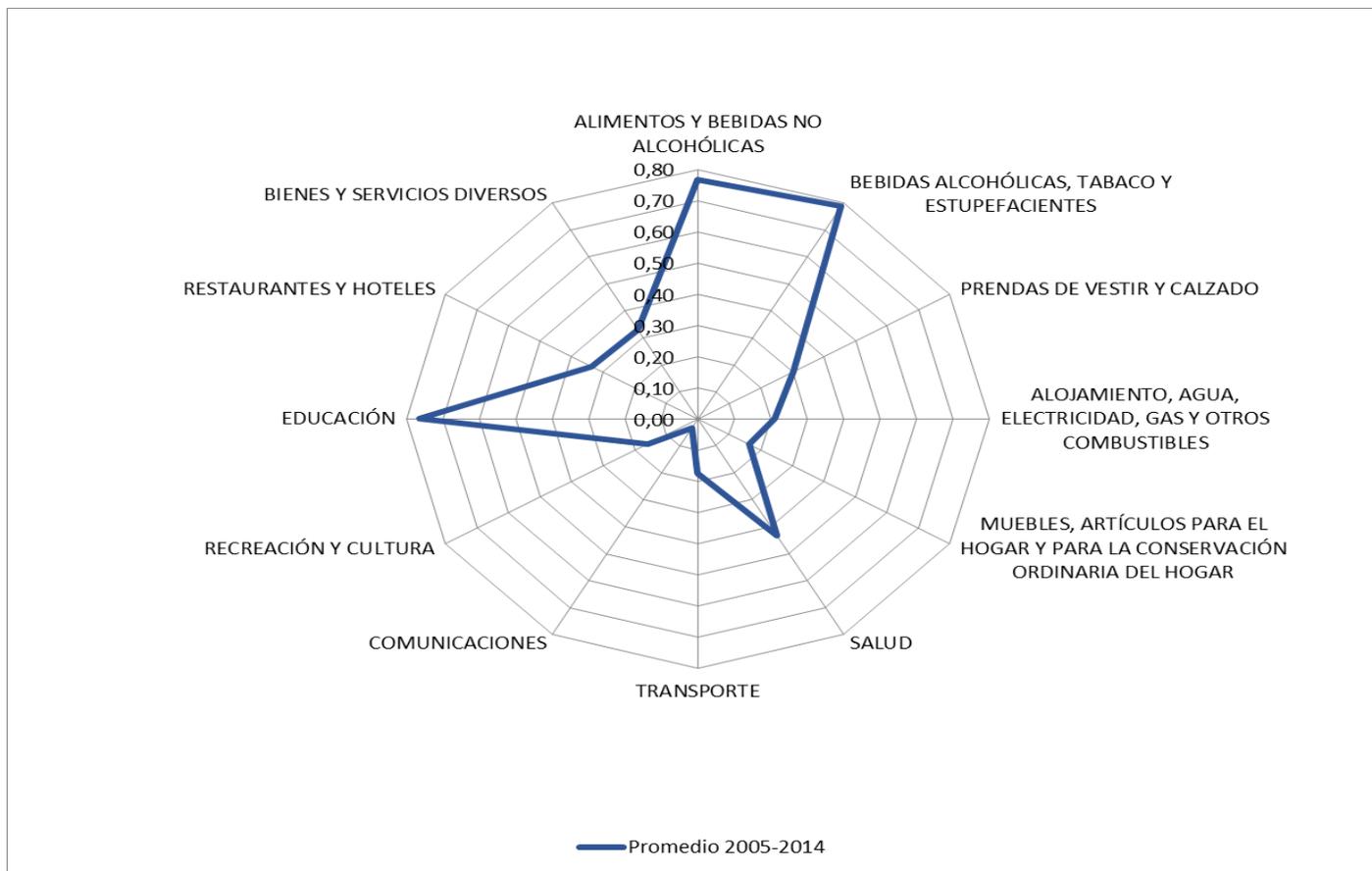
## Anexo 4



**Figura 3 a).** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Esmeraldas (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la ciudad de Esmeraldas.

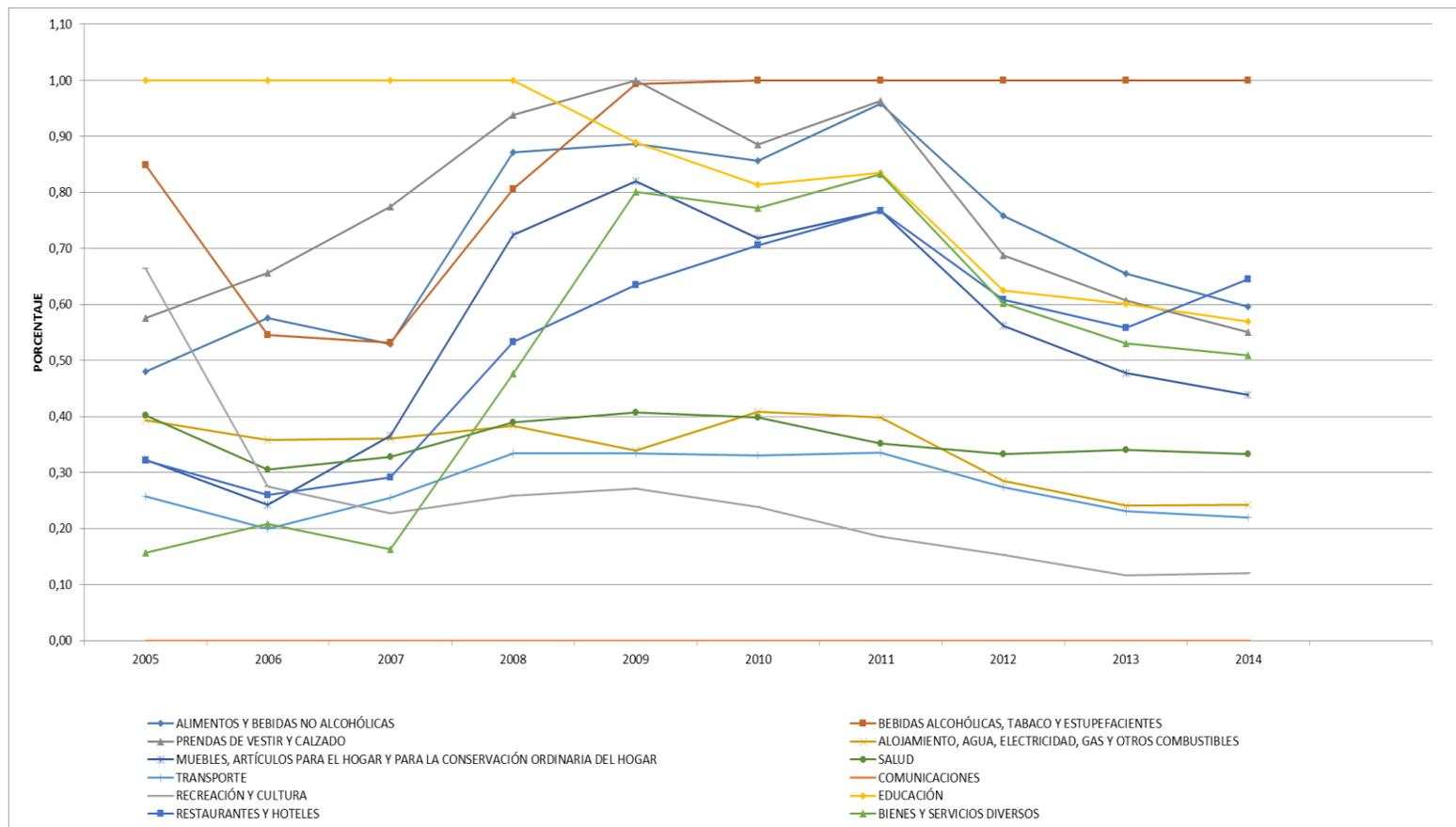
**Elaboración:** El autor



**Figura3 b).** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Esmeraldas (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la ciudad de Esmeraldas.

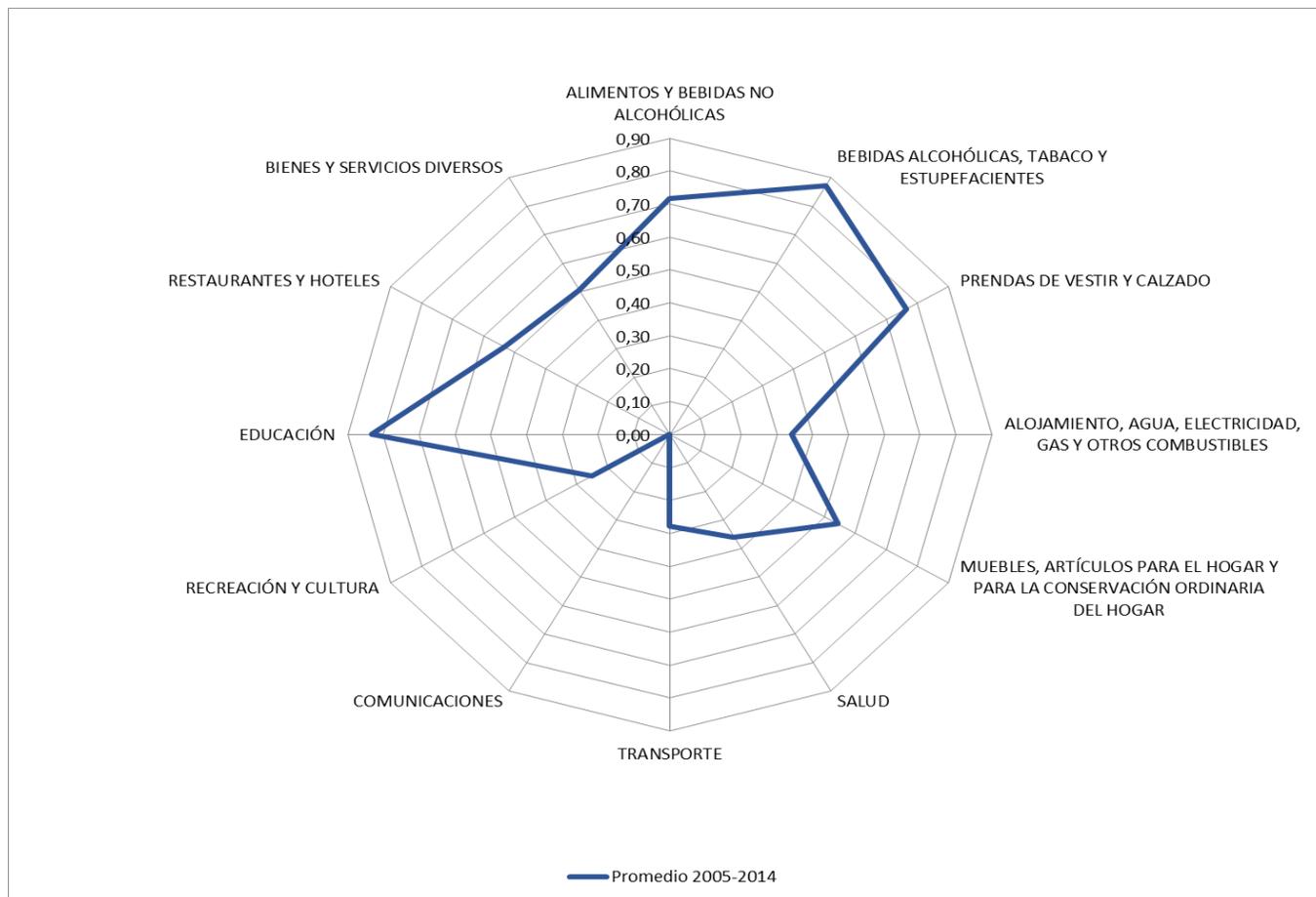
**Elaboración:** El autor



**Figura 4 a).** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Manta (Base: 2004=100).

**Fuente:** Elaboración Propia en Base Índice de Normalización de la ciudad de Manta.

**Elaboración:** El autor



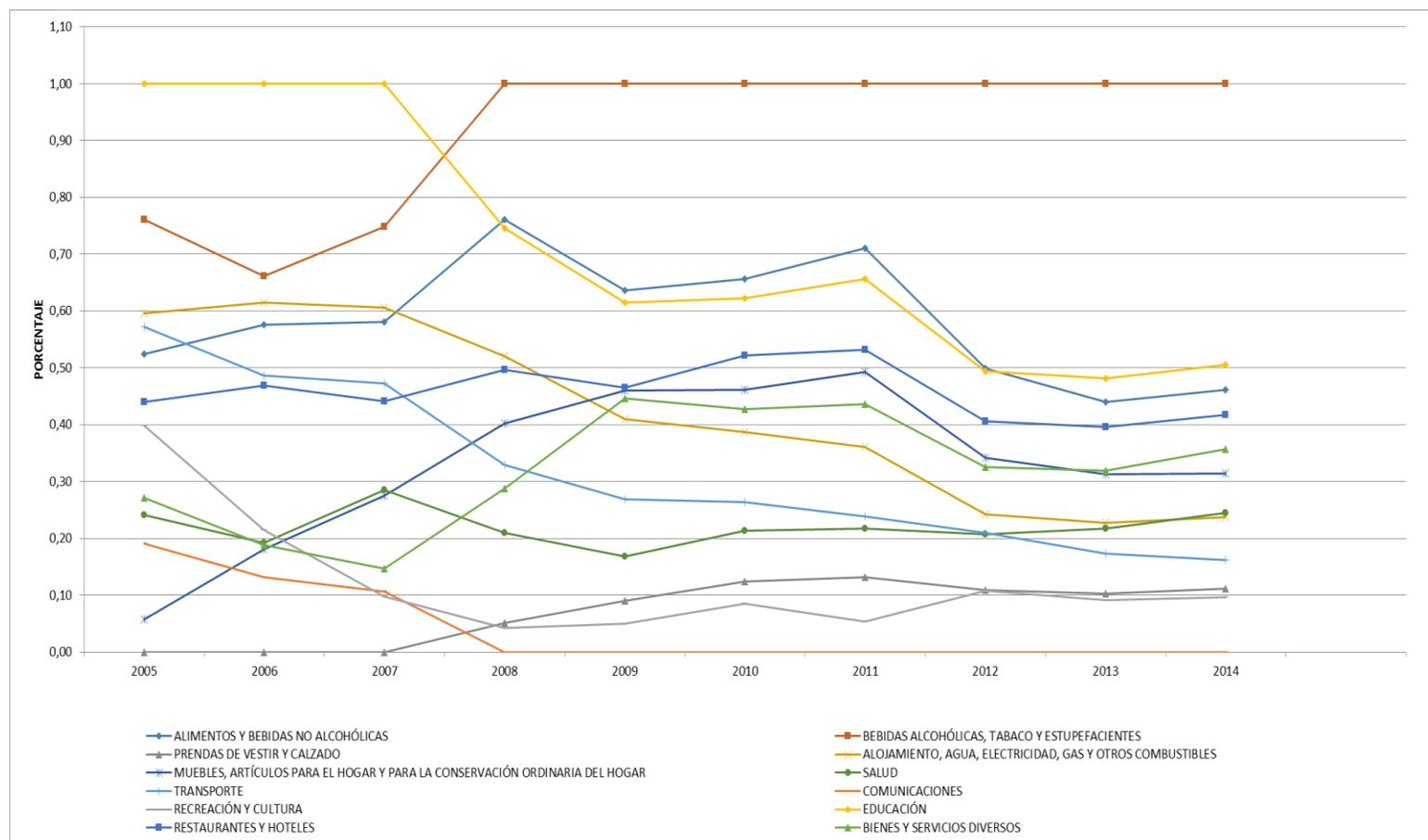
**Figura 4 b).** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Manta (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la ciudad de Manta.

**Elaboración:** El autor

## CIUDADES DE LA SIERRA

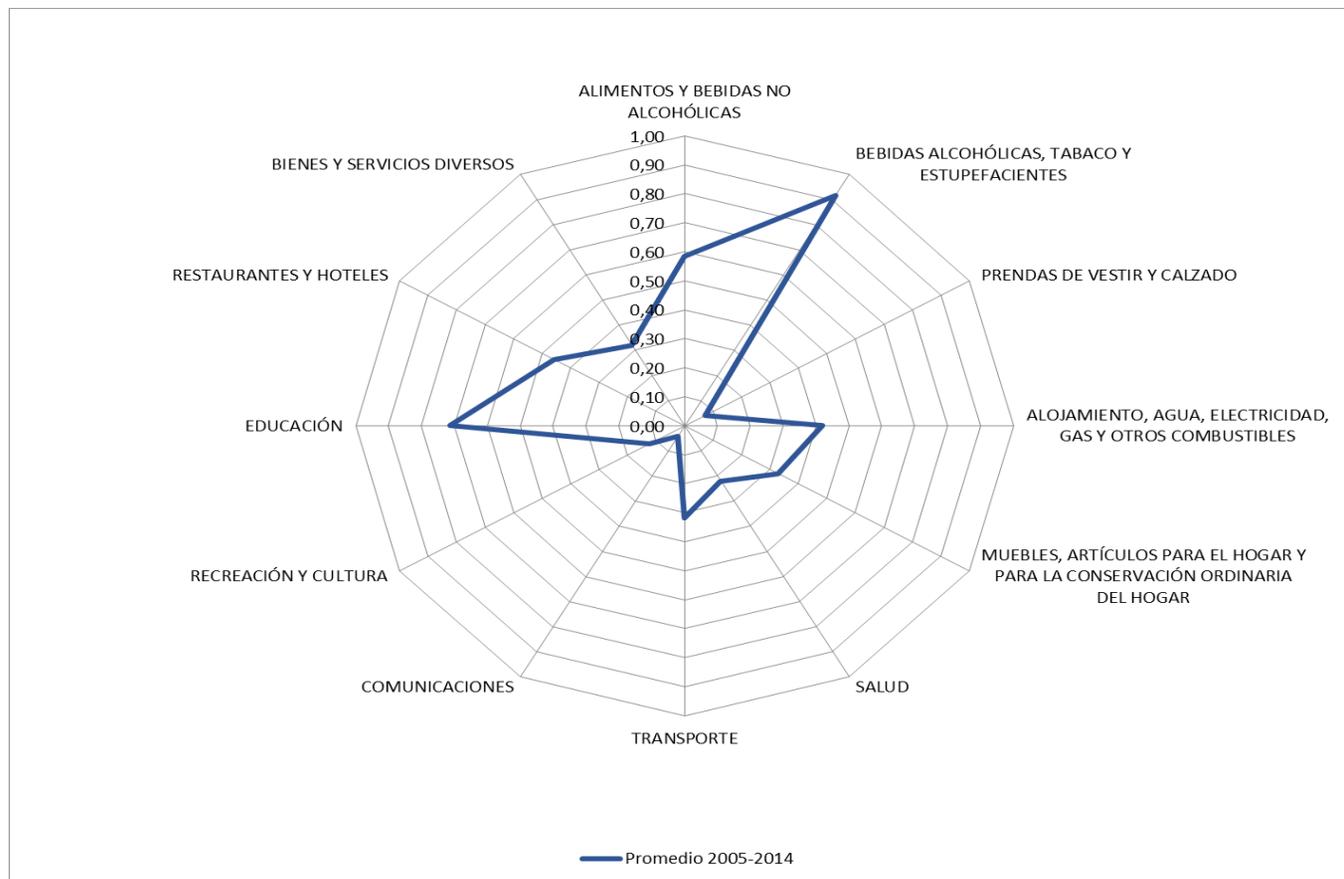
### Anexo 5



**Figura 5 a).** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Quito (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la ciudad de Quito.

**Elaboración:** El autor

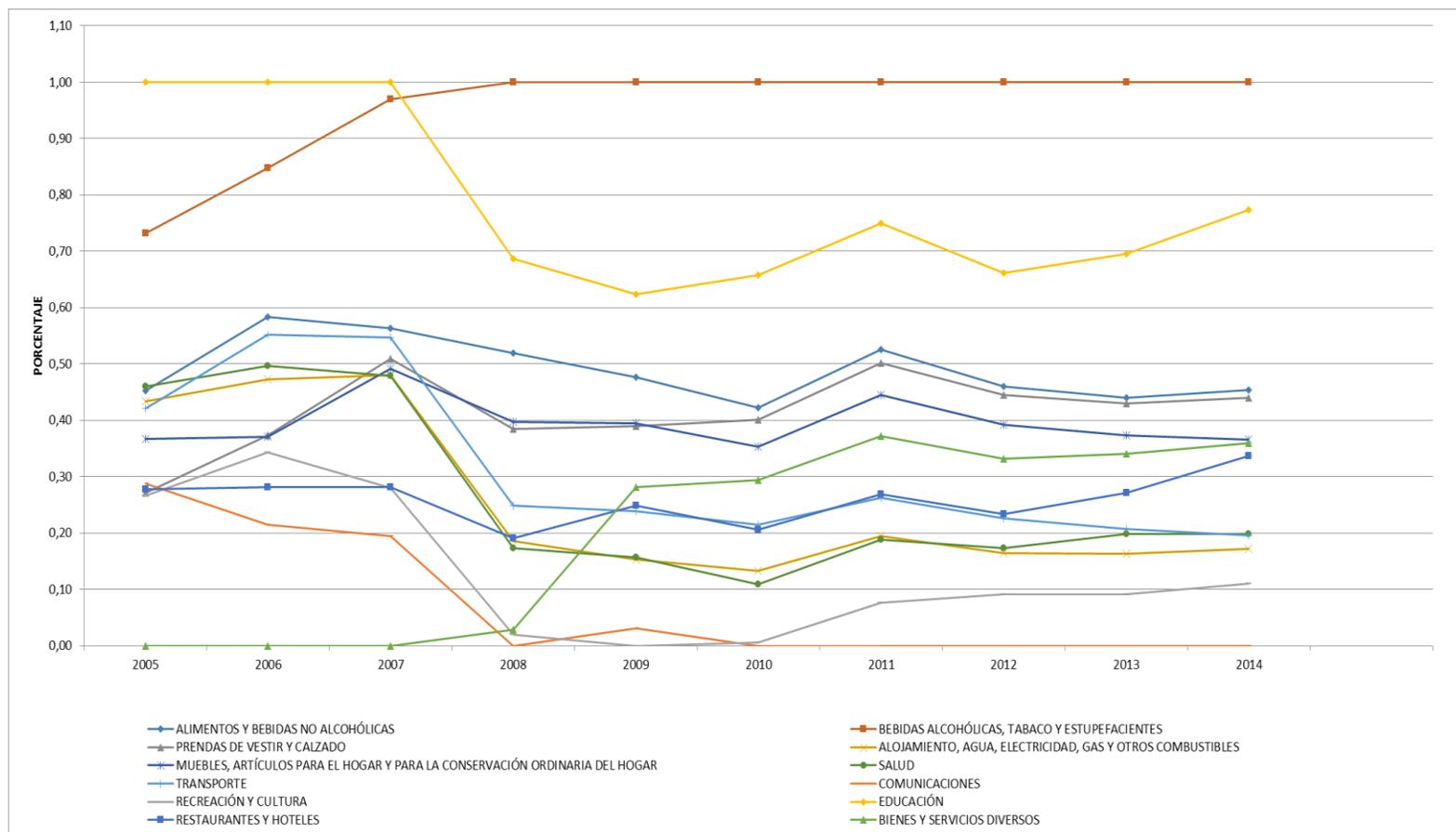


**Figura 5 b).** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Quito (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la ciudad de Quito

**Elaboración:** El autor

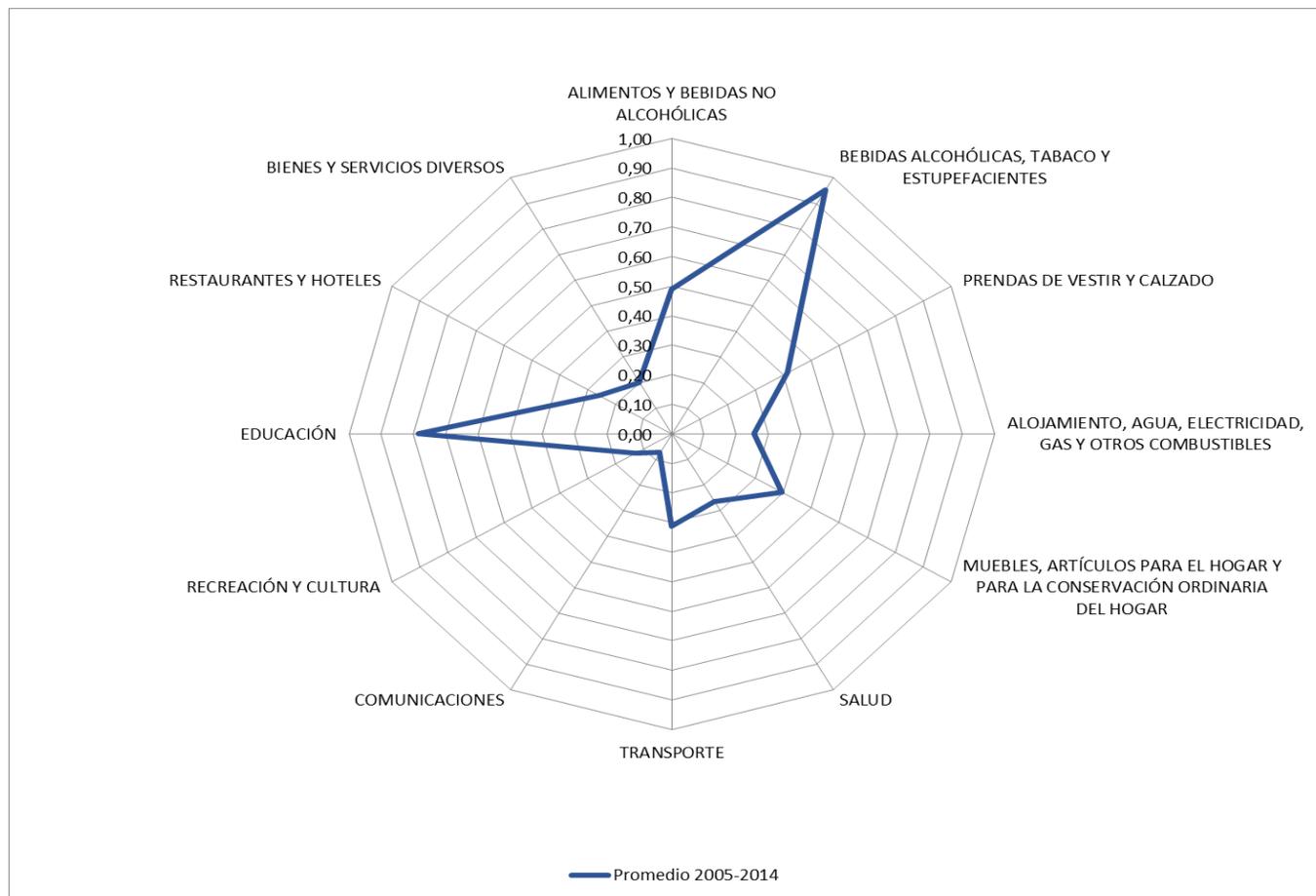
## Anexo6



**Figura 6 a).** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Cuenca (Base: 2004=100).

**Fuente:** Base Índice de Normalización de la ciudad de Cuenca

**Elaboración:** El autor

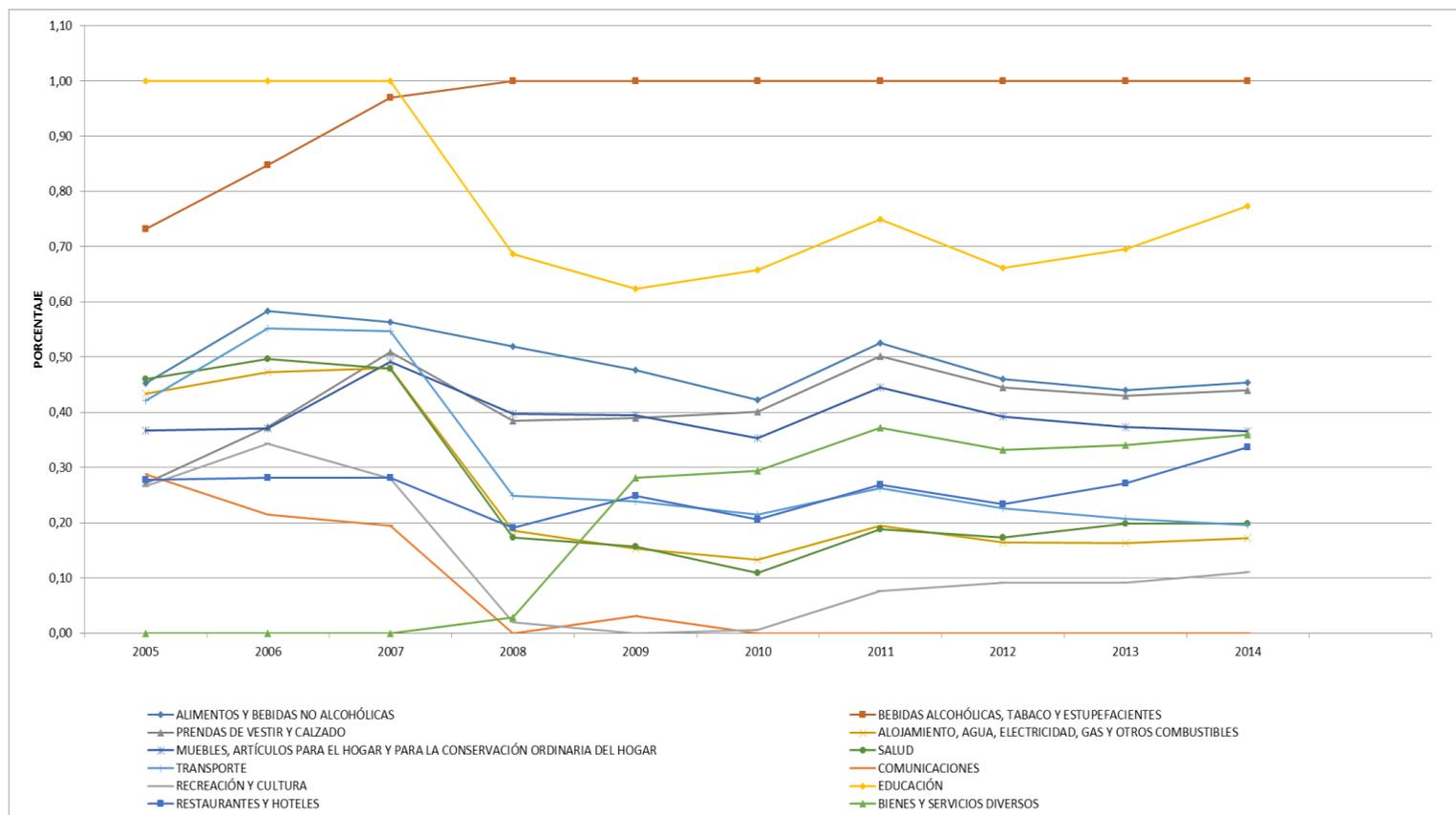


**Figura 6 b).** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Cuenca (Base: 2004=100).

**Fuente:** Elaboración Propia en Base Índice de Normalización de la ciudad de Cuenca.

**Elaboración:** El autor

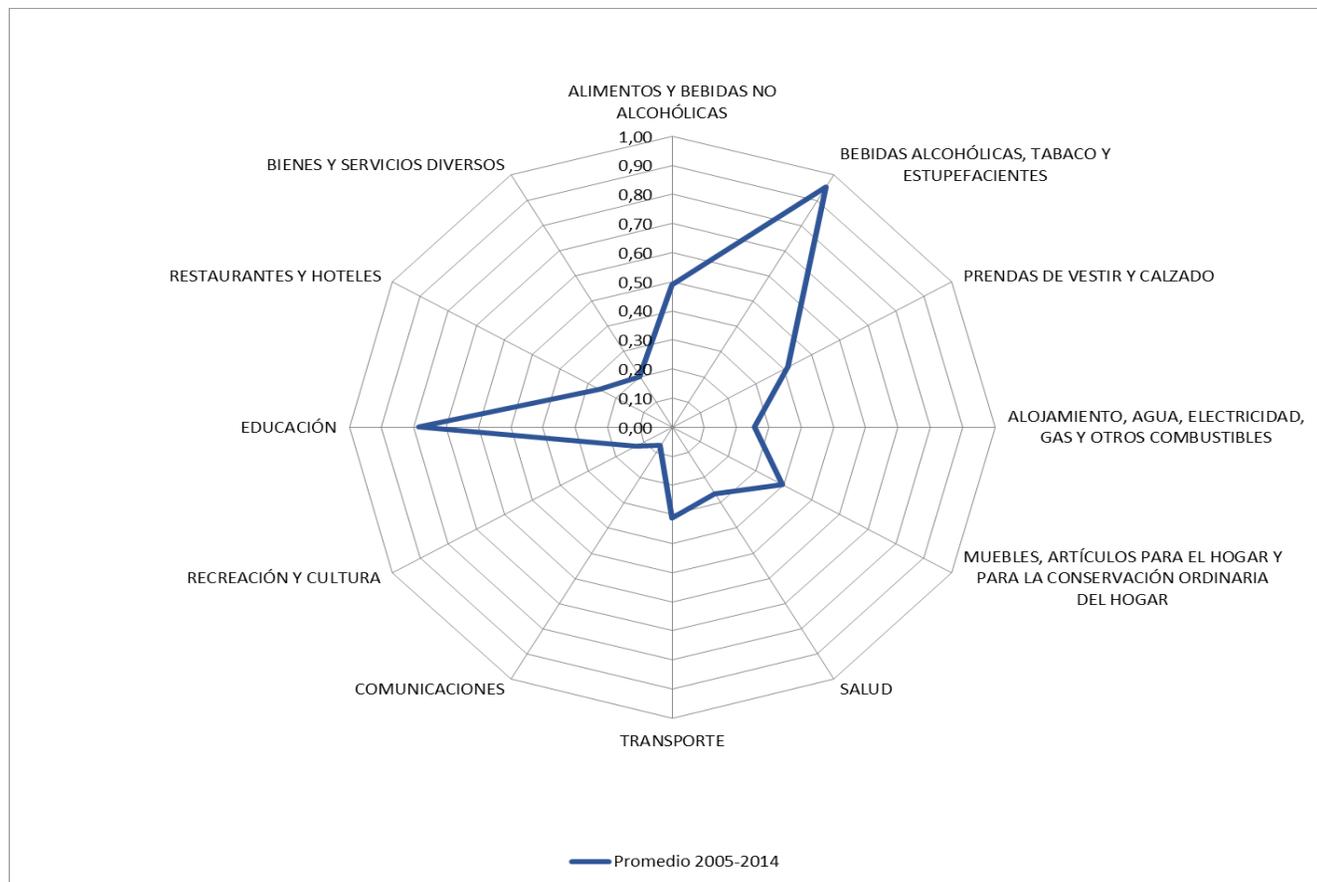
## Anexo 7



**Figura 7 a).** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Loja (Base: 2004=100).

**Fuente:** Elaboración Propia en Base Índice de Normalización de la ciudad de Loja

**Elaboración:** El autor

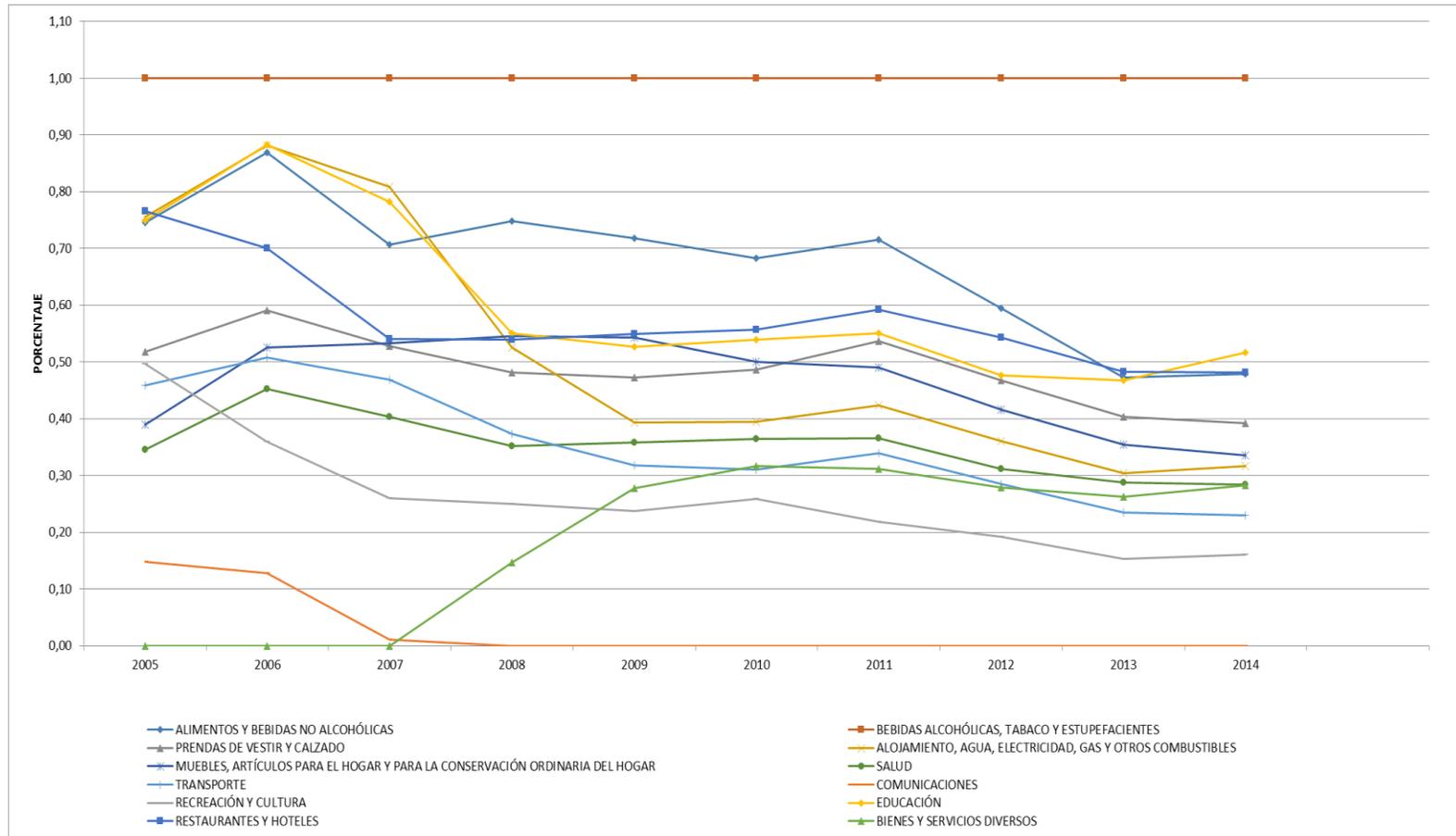


**Figura 7 b).** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Loja (Base: 2004=100).

**Fuente:** Elaboración Propia en Base Índice de Normalización de la ciudad de Loja.

**Elaboración:** El autor

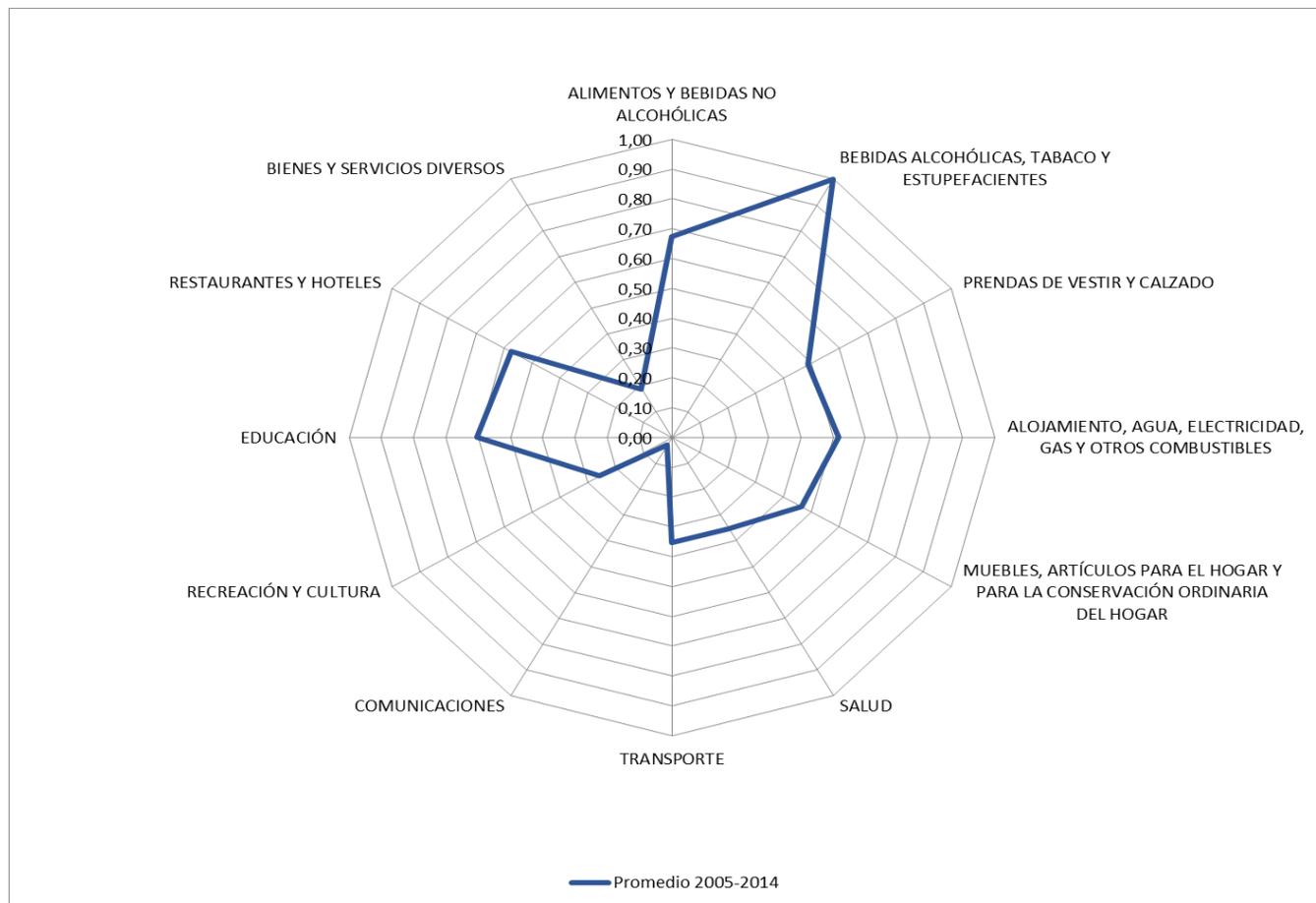
## Anexo 8



**Figura 8 a).** Descripción de la Evolución del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Ambato (Base: 2004=100).

**Fuente:** Elaboración Propia en Base Índice de Normalización de la ciudad de Ambato.

**Elaboración:** El autor



**Figura 8 b).** Promedio del IPC normalizado con 12 divisiones de la CCIF en la ciudad de Ambato (Base: 2004=100).

**Fuente:** Elaboración Propia en Base Índice de Normalización de la ciudad de Ambato.

**Elaboración:** El autor

